



# Manual para Padres

AYUDA A TUS HIJOS A TRIUNFAR EN LA ESCUELA



## ¿Qué deben aprender tus hijos en la escuela?

EN COMUNICACIÓN, MATEMÁTICA Y DESARROLLO PERSONAL



EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

EL PERU  
AVANZA

**Queridas madres y queridos padres de familia:**

**Les ruego estudiar a fondo este texto. En él está explicado en orden lo que sus hijos deben aprender cada año. Por eso es importante que ustedes lean, comprendan y utilicen este manual. Porque la verdad es terrible: los niños aprueban el año pero no aprenden. La mayoría pasa de año pero no comprende lo que lee, no lo retiene, ni razona bien matemáticamente. Peor aún, muchísimos no pueden explicar lo que han leído.**

**Si los padres envían a los niños al colegio, pero son indiferentes al resultado y les es suficiente que pasen de año, estarán contribuyendo al fracaso de sus hijos.**

**La educación es una prioridad nacional, por eso debe ser un esfuerzo conjunto que comprometa de verdad a todas las madres y padres del Perú.**

**Sólo si las madres y los padres saben y comprenden lo que debe aprender su hijo o hija en la escuela, pueden supervisarlos e impulsarlos en su trabajo escolar.**

**Si el niño sabe que ustedes conocen lo que él tiene que aprender, se esforzará, estudiará, investigará y aprenderá mucho más y triunfará en la vida.**

**Por primera vez en el mundo se entrega a las familias esta guía de temas concretos para que las madres y los padres evalúen, supervisen y contribuyan a la educación de sus hijos.**

**La educación de nuestros hijos mejorará de calidad y el Perú será más.**

**Alan García**  
Presidente de la República  
del Perú





# AYUDA A TUS HIJOS A TRIUNFAR EN LA ESCUELA





## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

### **Ministro de Educación**

José Antonio Chang Escobedo

### **Viceministro de Gestión Pedagógica**

Idel Vexler Talledo

### **Viceministro de Gestión Institucional**

Víctor Raúl Díaz Chávez

### **Secretario General**

Asabedo Fernández Carretero

### **Secretario de Planificación Estratégica**

Carlos Pizano Paniagua

### **Directora General de Educación Básica Regular**

Miriam Janette Ponce Vértiz

### **Directora de Educación Inicial**

Emma Rosa Aguirre Fortunic

### **Director de Educación Primaria**

Jorge Julio Cobián Cruz

### **Director de Educación Secundaria**

César Puerta Villagaray

### **Diseño gráfico y diagramación**

David Macedo Flores,  
Víctor Arteaga Geldres,  
Carlos Carrasco Barolo

### **Corrección de estilo**

Gabriel Espinoza Suárez

### **Manual para Padres**

Nro. de Tiraje: 2'8.....

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Web:  
[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

© Ministerio de Educación - DISTRIBUCIÓN GRATUITA 2008  
Derechos Reservados

Impreso en:  
Corporación Gráfica Navarrete S.A.  
Carretera Central Nro. 759 Km. 2 Santa Anita. Lima

### **ISBN**

Nro. ....

**Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú**

Nro. ....

# Presentación

Tus hijos triunfarán con tu ayuda...



**La gran pregunta que toda madre y todo padre se hace:**

**¿Qué será mi hijo o hija cuando sea grande?**

Sin duda quieres que sea mejor que tú... técnico, profesional, empresario, negociante, médico, abogado, ingeniero, profesor, enfermera, secretaria, agricultor, pero sobre todo buena persona.

Esa ilusión y esperanza empieza con su primer día de clases, cuando lo llevas de tu mano contento a aprender y a entender, a conocer y a tener nuevas experiencias.

Compartimos tu ilusión de saber que tu hijo o hija va a la escuela para aprender, expresarse, calcular, razonar, explicar y aplicar todos esos conocimientos a su vida diaria y prepararse para ser una buena persona. Una persona que crecerá en capacidades, talentos, actitudes y valores a medida que se haga joven y luego adulto responsable.

Pero en ese camino también estás tú, como madre o padre, para acompañarlo, orientarlo y apoyarlo con tus consejos, preguntas y ejemplo, para que el camino se le haga más fácil y crezca en responsabilidad; así sentirá que no está solo y tanto tú como él o ella se sentirán orgullosos de sus logros.

Educarse bien es su derecho y acompañarlo es tu desafío. Este manual te ofrece respuestas y sugerencias para enriquecer tu labor de madre o padre en el acompañamiento a tus hijos por la ruta del saber, como lo hacen en los países más desarrollados del mundo.



# ESTIMADAS MADRES Y ESTIMADOS PADRES

¿Qué debe aprender tu hijo o hija en la escuela? Para dar respuesta a esta interrogante publicamos este manual. Es para ti, léelo y utilízalo para ayudar a tu hijo o hija en su educación.

Este documento tiene como propósito, precisamente, darte a conocer los aprendizajes básicos que los escolares deben adquirir en las instituciones educativas. En él se consideran los contenidos nacionales principales de **Comunicación, Matemática y Desarrollo Personal** que nuestros estudiantes deben aprender en todos los grados de Inicial, Primaria y Secundaria.

Este manual de orientación es un primer esfuerzo. Estamos seguros que a la luz de la experiencia será mejorado. Igualmente, con el aporte de todos, perfeccionaremos otros manuales para madres y padres que elaboraremos y publicaremos oportunamente. En este complejo camino de acercar la escuela a la familia, sin duda contaremos con tus sugerencias, las de los especialistas, maestros y otros actores educativos para avanzar hacia una comunicación fluida entre el hogar y la escuela.

Ministerio de Educación



# ¿Qué encontrarás en este manual?

● <b>Presentación</b> .....	3
● <b>¿Qué podemos hacer juntos madres, padres y profesores?</b> .....	6
● <b>Tú puedes apoyar en la educación de tu hijo o hija</b> .....	7
● <b>¿Qué debe desarrollar tu hijo o hija a lo largo de su escolaridad?</b> .....	10
● <b>¿Qué debe aprender en Educación Inicial?</b> .....	13
■ <b>¿Cómo es y cómo aprende tu hijo o hija de 0 a 2 años?</b> .....	14
■ <b>¿Cómo es y cómo aprende tu hijo o hija de 3 a 5 años?</b> .....	20
● <b>¿Qué debe aprender en Educación Primaria?</b> .....	29
■ <b>¿Cómo es y cómo aprende tu hijo o hija de 6 a 11 años?</b> .....	30
■ <b>Primer Grado</b> .....	32
■ <b>Segundo Grado</b> .....	35
■ <b>Tercer Grado</b> .....	38
■ <b>Cuarto Grado</b> .....	41
■ <b>Quinto Grado</b> .....	44
■ <b>Sexto Grado</b> .....	47
● <b>¿Qué debe aprender en Educación Secundaria?</b> .....	51
■ <b>¿Cómo es y cómo aprende tu hijo o hija de 12 a 17 años?</b> .....	52
■ <b>Primer Grado</b> .....	54
■ <b>Segundo Grado</b> .....	57
■ <b>Tercer Grado</b> .....	60
■ <b>Cuarto Grado</b> .....	63
■ <b>Quinto Grado</b> .....	66

# ¿Qué podemos hacer juntos madres, padres y profesores?

Todos los niños de la misma edad se parecen un poco. A medida que van creciendo experimentan cambios similares: primero gatean, luego caminan y finalmente corren y saltan; empiezan balbuceando, después aprenden palabras sueltas hasta que, en determinado momento, hablan con oraciones completas. Así ocurre en distintos aspectos. Pero también cada niño o niña es único y especial: el color de sus ojos y cabello, la forma de su rostro, sus gustos e intereses y también su manera de aprender y de vivir las diferentes experiencias.

## ■ PARA ESTUDIAR MEJOR, TU HIJO O HIJA REQUIERE:

- Un ambiente armonioso y agradable.
- La presencia de su familia con sus valores y costumbres.
- Comunicarse contigo de manera sencilla, cariñosa y respetuosa.

ES NECESARIO CONOCER A TU HIJO, EN LO COMÚN Y EN LO DIFERENTE, PARA APOYARLO CON ÉXITO EN SU CRECIMIENTO Y DESARROLLO.



## ■ LOS PROFESORES, CADA BIMESTRE O TRIMESTRE, DEBEN EXPLICAR A LAS MADRES Y A LOS PADRES:

- ¿Qué es lo que los niños o adolescentes van a aprender durante el bimestre o trimestre?
- ¿Qué actividades van a realizar para lograr esos aprendizajes?
- ¿Qué puedes hacer en casa para acompañar y ayudar en la educación de tu hijo?

COMO MADRE O PADRE, INFÓRMATE SOBRE LOS AVANCES Y DIFICULTADES QUE TU HIJO O HIJA PRESENTA EN CADA PERIODO.



# Tú puedes apoyar en la educación de tu hijo o hija

Para contribuir al éxito de tu hijo o hija en la escuela te sugerimos lo siguiente:

## 1. ARRÉGLALE UN ESPACIO CÓMODO PARA QUE ESTUDIE Y REALICE SUS TAREAS:

- Que tenga una mesa y una silla.
- Debe ser un espacio iluminado y ventilado.
- Debe estar siempre limpio y ordenado.

## 2. DALE RESPONSABILIDADES EN EL HOGAR:

- Tender su cama.
- Ordenar sus juguetes, libros, ropa, etc.
- Colaborar en las actividades familiares.

## 3. ELABORA UN HORARIO QUE LO AYUDE A ORGANIZARSE MEJOR, QUE INCLUYA EL MOMENTO DE:

- Levantarse y acostarse.
- Tomar sus alimentos.
- Hacer las tareas del hogar y de la escuela.
- Ver televisión, usar la computadora o acceder a Internet.
- Jugar con sus amigos.
- Descansar.

## 4. ASEGÚRATE QUE ASISTA DIARIAMENTE A LA ESCUELA:

- Con ropa limpia.
- Aseado.
- Habiendo desayunado.
- Con un refrigerio saludable y nutritivo para el día.
- Y que retorne a casa directamente.



## 5. CONVERSA CON TU HIJO:

- Separa un momento especial del día para compartir con ella o él.
- Responde sus preguntas.
- Muéstrale con tu mirada interés en lo que dice.
- Hazle preguntas que lo inviten a seguir conversando:
  - Sobre sus amigos, cómo se llaman, qué les gusta, qué les disgusta.
- Busca con él o ella soluciones a sus problemas:
  - Sobre las tareas de la escuela.
  - Sobre lo que hizo en la escuela cada día.
- Oriéntalo sobre el uso adecuado de Internet, los programas de televisión y el uso excesivo de los juegos de video.

## 6. JUEGA CON TU HIJO:

- Propónle retos a través del juego para profundizar sus aprendizajes, cuenten autos, animales, casas, personas que pasan por la calle, etc.
- Fomenta la competencia sana, juega a quién recolecta más leña, quién termina primero de recoger la mesa, quién recuerda más palabras, etc.
- Propónle que invente cuentos o adivinanzas, rimas o canciones. Construyan juntos historias.
- Utiliza recortes de periódico y creen sus propias noticias.
- Juega cartas, ajedrez, ludo, voley, fútbol o basquet.
- Haz carreras, en el parque, el campo, la piscina o el río.

**NO TE PREOCUPES SI CREES QUE NO PUEDES AYUDARLE A RESOLVER UNA TAREA, PÍDELE QUE TE AYUDE A COMPRENDER PARA QUE PUEDES AYUDARLO.**

## 7. DEMUÉSTRALE QUE LO QUIERES:

- Escúchalo atentamente y con paciencia.
- Expresa con palabras tu preocupación por él o ella, por sus dudas y temores.
- Dale ánimo, alégrate por sus logros y felicítalo; y si tiene dificultades, apóyalo con tus palabras.
- Si está triste, desanimado o lloroso, tranquilízalo abrázalo y dile que lo quieres.

**ESTABLECE REGLAS QUE DEBEN CUMPLIR TODOS EN EL HOGAR. LA DISCIPLINA LO AYUDARÁ A MADURAR.**



**RECOMIENDA A TU HIJO O HIJA QUE NO USE INTERNET PARA COMUNICARSE CON PERSONAS QUE NO CONOCE, Y QUE TENGA CUIDADO DE PROPUESTAS QUE PARECEN AGRADABLES, ATRACTIVAS, INTERESANTES PORQUE PUEDE SER ENGAÑADO SIN DARSE CUENTA.**

## **8. VERIFICA QUE LA ESCUELA CUMPLA CON SU ROL:**

- Las clases no deben interrumpirse.
- Los profesores siempre deben llegar temprano y recibir a los niños.
- Los ambientes deben ser seguros, limpios, iluminados y ventilados.
- Los servicios higiénicos deben estar limpios y diferenciados para niños y niñas.
- Los materiales educativos deben utilizarse.
- Que los docentes enseñen a tu hijo o hija lo que debe aprender según el nivel y grado en que se encuentra.

## **9. BUSCA AL PROFESOR PARA CONVERSAR:**

- Sobre lo que te preocupa de tu hijo o hija.
- Sobre sus logros y avances.
- Pregunta sobre las tareas si te parecen muy difíciles y excesivas.
- Para que te oriente y puedas ayudar a mejorar a tu hijo.

**! CONVERSA SIEMPRE CON TU HIJO !**





# ¿Qué debe desarrollar tu hijo o hija a lo largo de su escolaridad?



## **Capacidades comunicativas**

El lenguaje es la base para el desarrollo de los aprendizajes. Las capacidades comunicativas más importantes son:

### ● **ESCUCHAR Y COMPRENDER**

Descripciones sencillas, narraciones y exposiciones cada vez más complejas y largas.

### ● **HABLAR CON CLARIDAD Y SEGURIDAD**

Saber comunicarse, expresando en orden sus ideas, opiniones y sentimientos, hasta elaborar y adecuar su discurso según las personas con quienes conversa.

La tarea central de la escuela es lograr que niños, niñas y adolescentes desarrollen conocimientos, capacidades y actitudes para desenvolverse en su comunidad, su país y el mundo.

Estos aprendizajes deben ser útiles para su vida. Para ello es necesario que madres y padres los conozcan.

Al concluir su escolaridad, tu hijo o hija debe desarrollar muchos aprendizajes. Este manual te presenta aquellos aprendizajes fundamentales sin los cuales no podrá seguir aprendiendo.

No son los únicos que debe desarrollar, pero son los cimientos básicos para garantizarle el éxito.

### ● **LEER COMPRENSIVAMENTE Y ESCRIBIR TEXTOS**

Distinguir y recordar lo fundamental y explicarlo en orden.

### ● **EXPRESAR, ANALIZAR Y OPINAR SOBRE HECHOS DE LA REALIDAD**

Mientras mejor se exprese, menos conflictivo y violento será porque tendrá más recursos para negociar en distintas situaciones.



## Actitudes y valores

La escuela y el hogar tienen la responsabilidad de lograr que las personas afirmen su identidad y forjen una convivencia democrática. En esos dos espacios, tu hijo o hija debe desarrollar las siguientes actitudes y valores:

### ● **RECONOCERSE COMO PERSONA VALIOSA**

Sentirse orgulloso de su familia, su comunidad, y su país.

### ● **RESOLVER CONFLICTOS**

Saberse capaz de resolver los problemas a través del diálogo, desarrollando su capacidad de tolerancia.

### ● **VALORARSE Y VALORAR A LOS OTROS**

Respetar las diferencias que nos distinguen a unos de otros.

### ● **CUMPLIR RESPONSABILIDADES**

Reconociéndose parte de un grupo, que tiene normas para la convivencia.

### ● **RESPECTAR LA INTEGRIDAD DE SÍ MISMO Y LA DE LOS OTROS**

Conocer, aceptar y cuidar su cuerpo.

### ● **PARTICIPAR INDIVIDUAL Y COLECTIVAMENTE EN DIFERENTES ACTIVIDADES**

En beneficio de su comunidad, su región y su país.





¿Qué debe  
aprender en  
**Educación  
Inicial?**



# ¿Cómo es y cómo aprende tu hijo o hija de 0 a 2 años?

Todos queremos niños y niñas más despiertos, sociables y cariñosos. Conocer qué pueden hacer, qué les gusta y cómo aprenden hasta los 2 años te ayudará a acompañarlos en sus aprendizajes.

Los “wawas”, “churres”, “bebés”, menores de 2 años desarrollan mucho más rápido que en otras edades. Su cuerpo crece y cambia aceleradamente lo mismo que su cerebro y su mente. El cariño a esta edad es el lazo que lo une a su mamá y a su papá o quien lo cuida y es la energía que le anima a crecer y aprender.

Si lo tratas con cariño cuando lo alimentas, lo cambias, lo aseas, lo cargas, cuando juega o le haces dormir, crecerá con sentimientos sanos. Si se siente querido ganará confianza y seguridad en sí mismo; por eso es importante que lo atiendas bien, brindándole tu sonrisa, con gestos y palabras de cariño.

El niño desarrolla y aprende:

- jugando
- curioseando
- explorando
- descubriendo olores, sabores, colores
- tocando formas y texturas diversas.

**El juego, para el niño, es tan importante como la respiración, la comida, la vacuna, el sueño, la limpieza y la caricia del adulto.**



## El recién nacido:

---

- Siente necesidad de moverse por impulsos.
- Necesita espacio; por eso, no lo inmovilices con frazadas o mantas.
- Se comunica con el movimiento.
- Aprende jugando con sus manos, sus dedos, sus piernas y sus pies.

## Conforme crece:

---

- Va dominando su cuerpo: volteándose, sentándose, gateando, hasta pararse, caminar y trepar.
- Necesita más espacio y libertad para moverse.
- Se alegra con los juegos que le gustan.
- Disfruta repitiendo sus juegos.
- Aprende a conocer a través del contacto diario.
- Sonríe cuando siente el pecho de su mamá, cuando escucha su voz o cuando sabe que mamá llega para quitarle el pañal mojado.
- Disfruta con la sonrisa de papá, cuando lo carga, le canta o juega con él.
- Aprende a comunicarse jugando con los sonidos y su voz.
- Le pone palabras a todo lo que va conociendo.
- Imita lo que ve.
- Selecciona aquellos juegos que le gustan: patear y lanzar objetos, correr.
- Necesita un horario para comer, jugar y dormir. Eso le da confianza y lo hace feliz.





## EN RELACIÓN CONSIGO MISMO

A estas edades, tu hijo o hija va conociéndose poco a poco; conoce su cuerpo, y conoce a las personas que lo rodean; muestra con agrado y desagrado sus emociones, como alegría, tristeza o enojo en actividades como el juego, alimentación, higiene, entre otros. Necesita sentirse seguro, confiado, querido y aceptado, para desarrollar sus habilidades, creando y descubriendo cosas nuevas. Ayúdalo a crecer sano y fuerte.

### Tu hijo está aprendiendo cuando logra...

#### Entre 0 y 6 meses

- Jugar con su cuerpo demostrando interés por observar (mirar, oler, tocar, saborear, escuchar).
- Moverse en diferentes lugares limpios y seguros.
- Acercarse y coger objetos cercanos (telas, sonajas, muñecos de peluche).



- Mirar o sonreír cuando lo atienden: cuando lo amamantan, lo bañan, le cambian el pañal.
- Escuchar música con diferentes ritmos y mostrar interés.
- Seguir con la mirada a las personas más cercanas.

#### Entre 6 y 12 meses

- Mover su cuerpo de diferentes maneras (a uno y otro costado, bocabajo, sentándose).
- Gatear libremente en lugares seguros y limpios.
- Sentarse y jugar con su cuerpo y juguetes.
- Pararse con apoyo (de la pared, de una silla, de una mesa).
- Señalar algunas partes de su cuerpo cuando se le pregunta: “¿dónde está tu boca?”, “¿dónde están tus ojos?”.
- Reconocer a las personas cercanas y sonreír cuando le muestran afecto.



- Disfrutar cuando se alimenta (intenta coger la cuchara, abrir la boca).
- Disfrutar cuando se le asea (chapotea con sus manos en el agua).
- Jugar a esconderse (detrás de una manta, de un mueble).
- Coger con las manos objetos pequeños (sonajas, pelotitas, frutas).

## Tu hijo está aprendiendo cuando logra...

### Cuando tiene 1 año

- Caminar con y sin apoyo (de la mano del adulto, la pared, sillas, cajas).
- Realizar diversos movimientos con su cuerpo (corriendo distancias cortas, o levantándose cuando se cae).
- Elegir y coger juguetes sin que se le caigan.
- Señalar algunas partes de su cuerpo (cabeza, piernas, manos, ojos, nariz, boca).
- Expresar sus emociones a la persona que lo cuida (cuando está alegre, triste o temeroso) y reconocer cuando le agrada algo.
- Colaborar cuando se alimenta (coger la cuchara, abrir la boca cuando ve la cuchara).
- Colaborar cuando se le asea (intentar echarse agua).



### Cuando tiene 2 años

- Caminar y correr libremente.
- Realizar diversos movimientos con el cuerpo (bailar al ritmo de la música, saltar con un pie, correr y detenerse).
- Intentar quitarse o ponerse alguna prenda de vestir (pantalones, zapatos, entre otras).
- Intentar comer y beber en taza, solo o en compañía del adulto, aunque se ensucie o manche la ropa.
- Nombrar algunas partes de su cuerpo por propia iniciativa (cabeza, piernas, manos, ojos, nariz, boca).
- Participar en reuniones familiares (observando, bailando, jugando).
- Colaborar cuando se le asea (intentar jabonarse, echarse agua, secarse con la toalla).
- Pedir ir al baño.



**¡No olvides llevarlo a sus controles del niño sano!**

## EN RELACIÓN CON EL MEDIO NATURAL Y SOCIAL

Desde que nacen, todos los niños y las niñas necesitan mucho cariño, para que desarrollen su cuerpo y su mente sin problemas. La relación con sus padres, hermanos, parientes y amigos debe ser muy agradable y de respeto. Esto le dará seguridad a tu hijo; por esa razón permítele observar, tocar y jugar libremente con los objetos y juguetes, así conocerá más y desarrollará su pensamiento.

### Tu hijo está aprendiendo cuando logra...

#### Entre 0 y 6 meses

- Mirar con atención a una persona o a objetos que se encuentran cerca.
- Coger partes de su cuerpo (mano, pie) u objetos (sonajas, telas, muñequitos) que están cerca y los pasa de una mano a otra.
- Seguir con la mirada un objeto que se mueve.
- Reconocer los espacios familiares (su cama, su habitación).



#### Entre 6 y 12 meses

- Coger, sacudir, golpear, tirar objetos, descubriendo que suenan, pesan, ruedan o rebotan.
  - Utilizar objetos para alcanzar el juguete que le interesa (jala la manta para alcanzar su muñeco).
  - Encontrar su juguete aunque esté una parte tapada.
  - Moverse: gateando, arrastrándose, estirándose, caminando en diferentes direcciones, para coger sus juguetes.

#### Cuando tiene 1 año

- Mirar y coger uno o más objetos de su interés, reconociendo sus características: una pelota que suena, el muñeco que se aplasta.
- Construir torres de 2 ó 3 piezas (cubos, latas grandes).
- Buscar su juguete en el lugar donde lo dejó.
- Reconocer sus juguetes y objetos de su casa, aunque estén puestos en diferentes posiciones.



#### Cuando tiene 2 años

- Coger y observar uno o varios objetos que le interesan identificando sus características y usos (cuando tiene hambre y busca su taza con leche, o cuando ve una pelota que suena y que le gusta, y la intenta coger).
  - Jugar a formar construcciones sencillas con piezas grandes: torres, puentes.
  - Buscar sus juguetes en diferentes lugares.
  - Comprender poco a poco las posiciones de un objeto cuando se le indica: arriba, abajo, dentro, fuera, cerca, lejos, delante y atrás.



## EN COMUNICACIÓN

Desde que tu hijo nace necesita comunicarse; por esa razón debes hablarle siempre: cuando le cambias el pañal, cuando le das la leche o cuando le bañas.

Cuando todavía no habla, te dice lo que quiere y lo que siente con su cuerpo, su llanto y sus sonrisas. Obsérvalo para responderle y comprender lo que necesita.

### Tu hijo está aprendiendo cuando logra...

#### Entre 0 y 6 meses

- Mirar y responder a la persona que le hace gestos, le dice palabras o hace sonidos (responde con sonrisas y balbuceo de sonidos como “agú, agú”).
- Sonreír, llorar, mover su cuerpo, hacer gestos y sonidos para comunicarse con los miembros de su familia (llorar cuando tiene hambre, cuando está mojado, entre otros).



#### Entre 6 y 12 meses

- Responder con gestos y sonrisas a palabras y canciones que le comunica un adulto.
- Seguir con la mirada al adulto para comunicar con gestos y sonidos lo que necesita (“pa-pa”, “da-da”, “te-te”).
- Señalar objetos que desea mostrar o que le interesan.

#### Cuando tiene 1 año

- Responder con palabras sencillas o con movimientos a preguntas (“¿quieres tu leche?”, puede responder diciendo “¡sí!” o saltando de un lado a otro).
- Fijar la mirada en láminas de colores: afiches y cuentos.
- Pasar las páginas de un libro, cuento o revista, mirándolas.
- Hablar utilizando palabras simples (“mamá”, “papá”, “agua”).
- Nombrar objetos y personas cercanos a él.



#### Cuando tiene 2 años

- Comprender mensajes sencillos cumpliendo indicaciones (“trae tu pelota”, “recoge tu juguete”).
- Utilizar frases de pocas palabras para comunicar sus deseos y emociones (“dame pan”, “quiero leche”).
- Nombrar y señalar imágenes de una lámina o cuento.
- Pedir que se le lea un cuento o que le canten una canción.

**¡No olvides llevarlo a sus controles del niño sano!**

# ¿Cómo es y cómo aprende tu hijo o hija de 3 a 5 años?

El niño y la niña de esta edad necesitan el cariño y aceptación de su mamá, papá y la persona que los cuida permanentemente. Por eso, demuéstrale a tu hijo que lo quieres, así lo ayudarás a que confíe en sí mismo, se acepte y sienta amor por los otros.

## Los niños y niñas:

- Aprenden con el juego, el movimiento y la exploración.
- Han ganado seguridad y control de sus movimientos.
- Buscan probar nuevos retos con adultos.
- Necesitan que los alienten, acaricien y protejan.
- Intentan trepar haciendo equilibrio sobre pequeños muros (una casa, un árbol, un tronco).
- Nombran con palabras todo lo que les rodea.
- Juegan a repetir o inventar palabras, ampliando su vocabulario.
- Gustan de escuchar cuentos e imitar movimientos y sonidos.
- Disfrutan escuchando y cantando canciones que les agradan.
- Juegan al papá y a la mamá, al doctor, al agricultor, al panadero, a la tienda, a la chacra, a la asamblea, a la yunza, a pescar, etc. Recuerda que imitan todo lo que llama su atención.

En el juego, tu hijo libera sus emociones como ansiedad, alegría, cólera, tristeza o inseguridad. A través del juego imitará escenas de la vida cotidiana.

A los niños y niñas de estas edades, les gusta esconderse dentro de una casita, detrás de un mueble, un árbol, debajo de la mesa, etc.; de esta forma aprenden a ubicarse en el espacio. Aprenden a calcular cuando empiezan a contar y a razonar, cuando juegan a agrupar objetos por alguna característica. Este aprendizaje lo disfrutan más cuando lo comparte contigo como madre o padre. Por ejemplo, jugar a “contar” autos de un determinado color o a identificar el mayor número de animales mientras caminan por la chacra o el parque, ayudar en las tareas del hogar como

jugando: clasificar los cubiertos, separar papas de camotes, colocar a cada olla la tapa que le corresponde, ordenar los platos uno debajo de otro.

A esta edad tu hijo aprende a descubrir las reacciones de los seres vivos y objetos realizando pequeños experimentos. Por ejemplo, construir un circuito de puentes en la arena para dejar correr el agua, armar puentes para lograr pasar un pequeño riachuelo, dejar caer algunos objetos y ver cómo ganan velocidad mientras van rodando.

Pero lo más importante de todo es que estos aprendizajes sólo se lograrán con el cariño y apoyo de su familia y la escuela.





## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Comunicación

- Escuchar con atención los cuentos que le leen, y luego expresar sus sentimientos con sus propias palabras y en su lengua materna (¡qué lindo!, ¡me gusta!).
- Decir libremente lo que necesita y siente: a su mamá, papá, hermanos, profesora y compañeros (quiero ir al baño, tengo sed, quiero dormir).
- Mirar y disfrutar de las imágenes, dibujos y fotografías que observa respondiendo a preguntas sencillas (¿te gustó?, ¿quiénes son?, ¿cómo se llaman?).
- Dibujar, modelar o pintar libremente sus experiencias; por ejemplo, después de una visita o paseo.
- Hacer trazos libres para expresar sus emociones (con crayolas gruesas sobre cartón, o con ramitas y palitos sobre la tierra o arena).
- Disfrutar cuando se expresa a través del canto, el baile, dibujando o modelando con arcilla o plastilina.



### Matemática

- Coger, ver, oler los objetos de su casa reconociendo que son diferentes. Por ejemplo, cuando juega con pelotas de distintos colores y tamaños, se da cuenta de que son diferentes.
- Jugar juntando o separando libremente diferentes objetos (chapas, hojas secas, piedras, carros).
- Reconocer, mientras juega, cantidades como: mucho, poco.
- Ubicarse: dentro de, fuera de, arriba de (encima), debajo, cerca de, lejos, primero o último en una fila, mientras juega.
- Participar de rutinas para su aseo, alimentación y sueño, que lo acerquen a la noción del tiempo. Como cuando ve que está oscuro y lo relaciona con la hora de dormir.
- Contar hasta el número 3 cuando está jugando o desarrollando otras actividades.
- Armar rompecabezas de 5 a 10 piezas.

## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Desarrollo Personal

- Reconocer y nombrar las partes de su cuerpo (cabeza, brazos, piernas, ojos, nariz, boca, orejas).
- Ensayar con su cuerpo movimientos (rodar, saltar en dos pies, correr y detenerse).
- Cuidar su cuerpo para no lastimarse (sube o baja escaleras apoyándose en las barandas).
- Mencionar con quiénes vive.
- Disfrutar su participación en reuniones familiares y actividades escolares.
- Recibir y dar afecto a los demás y a sus objetos personales. Por ejemplo: abraza y cuida a su oso o juguete preferido.
- Elegir los juegos y actividades que desea realizar (jugar a las escondidas, pintar con crayolas).



- Participar en simulacros para saber cómo actuar en caso de sismos, huaycos e inundaciones.
- Guardar sus juguetes y recoger las cosas que utiliza.
- Alimentarse e ir al baño, en compañía de un adulto.
- Iniciarse en el hábito de lavarse las manos y cepillarse los dientes con ayuda del adulto.
- Aceptar que le digan que debe esperar su turno en diferentes actividades.
- Decir lo que le agrada o desagrada (“No quiero jugar”).
- Aceptar compartir materiales y juguetes, cuando se lo pide el adulto.
- Mostrar alegría y tristeza con libertad.
- Ayudar a vestirse y desvestirse: levanta los brazos para que le pongan una chompa, se saca las medias, pide que le pongan sus zapatos, entre otros.

**¡No olvides llevarlo a sus controles del niño sano!**

## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Comunicación

- Escuchar y comprender cuando le leen historias, cuentos, mostrando interés por los libros y otros materiales impresos (folletos, afiches, revistas).
- Participar libremente en pequeñas conversaciones, expresando con palabras y gestos lo que siente y necesita.
- Escoger entre diferentes textos (distingue un cuento de un afiche).
- Crear cuentos, historias, rimas, poemas, canciones, utilizando dibujos libres diciendo al adulto lo que ha dibujado.
- Expresar sus sentimientos e ideas dibujando libremente con crayolas, colores, plumones o témperas.
- Disfrutar cuando se expresa a través del canto, el baile, el teatro, el dibujo, la pintura, el modelado con arcilla o plastilina.

**¡No olvides llevarlo a sus controles del niño sano!**



### Matemática

- Relacionar objetos de su entorno diferenciándolos por su color (rojo, azul, amarillo, verde), forma (círculo, cuadrado), tamaño (grande, pequeño), textura (áspero, suave).
- Juntar objetos por sus características (color, forma, tamaño), aumentando o quitando, y reconociendo dónde hay más y menos.
- Colocar objetos dentro, fuera, cerca de, lejos de, arriba, abajo, primero y último.
- Saber el tiempo de duración de ciertas actividades: mucho tiempo o poco tiempo, lento o rápido (reconocer el día y la noche).
- Contar hasta el número 5 cuando está jugando o desarrollando otras actividades.
- Usar palotes o puntos para anotar información que le interesa. Por ejemplo, cuando la profesora pregunta “¿Cuántos niños vinieron hoy?”.
- Armar rompecabezas de 10 a 15 piezas.



## Desarrollo Personal

- Conocer su cuerpo y diferenciarlo de los de sus compañeros.
- Ensayar con su cuerpo movimientos cada vez más complejos (volantines, caminar en puntillas).
- Jugar evitando golpearse.
- Mencionar quiénes integran su familia.
- Disfrutar de participar en reuniones familiares y actividades escolares.
- Recibir y dar afecto a los demás.
- Jugar a lo que le agrada y hacerlo en grupos pequeños.
- Participar en simulacros para saber cómo actuar e identificar lugares seguros en caso de sismos, huaycos e inundaciones, como medida de prevención de su seguridad.
- Iniciar y concluir las tareas que le encargan (recoger las crayolas de su mesa de trabajo, llevar platos, guardar las cosas).
- Alimentarse cuidando de no ensuciarse.
- Ir al baño solo.
- Cepillar sus dientes con supervisión del adulto.
- Lavar sus manos cuando sea necesario.
- Respetar turnos (hace la fila para utilizar el baño).
- Decir lo que le agrada o desagrada, sin mostrar agresividad (Juan le dice a Rosita: “No me gusta que me empujes”).
- Compartir libremente materiales y juguetes.
- Mostrar alegría o tristeza con libertad.
- Vestirse y desvestirse con ayuda: se pone sus ojotas o zapatos, se amarra sus pasadores, se pone su chumpi, se pone un polo, entre otros.





## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Comunicación

- Escuchar con atención mientras otros hablan (mirando a la persona que habla o haciendo gestos que indican que está entendiendo).
- Conversar libremente con su familia y sus amigos utilizando frases y oraciones para decir lo que siente, piensa, necesita, le gusta o le disgusta (“vamos a jugar”, “tengo sueño”, “no quiero ir a dormir”).
- Decir lo que observa y entiende de un cuento, revista o libro ayudándose con las imágenes al responder distintas preguntas (¿qué le gustó más?, ¿qué ocurrió?, ¿qué personajes tiene el cuento?).
- Crear cuentos, rimas, poemas o canciones “escribiendo” con líneas, garabatos, círculos y trazos; expresando, luego, lo que “escribió”.
- Copiar su nombre u otras palabras cortas, “escribiendo” libremente con trazos.
- Expresar sus sensaciones, emociones o hechos a través del dibujo, pintura, modelado, baile y teatro.

**¡No olvides llevarlo a sus controles del niño sano!**



## Matemática

- Reconocer objetos de su hogar o comunidad, a partir del color (rojo, azul, amarillo, verde, anaranjado, marrón, morado, blanco, negro, celeste), forma (triángulo, rectángulo), tamaño (mediano), grosor (delgado, grueso), textura (áspero, liso, rugoso, duro, blando, suave).
- Agrupar objetos por color, forma y tamaño, indicando dónde hay muchos, algunos, ninguno.
- Reconocer y nombrar posiciones: dentro, fuera, arriba, abajo, cerca de, lejos de, delante de, atrás de.
- Ordenar objetos de mayor a menor tamaño o viceversa.
- Ordenar objetos y decir cuál está primero, segundo, tercero.
- Reconocer en sus actividades diarias: mucho tiempo, poco tiempo; lento, rápido; día, noche, días de la semana, antes de, después de.
- Contar y reconocer la diferencia entre cantidades hasta el número 9.
- Medir diferentes objetos y distancias utilizando elementos diferentes al metro (su mano, un palo, un plumón).
- Comprender tablas de doble entrada y diagramas de barras con hechos de su vida cotidiana. Ejemplo: Juan pone un palote en el cartel de asistencia al lado de su nombre, cada mañana al llegar a su aula.
- Armar rompecabezas de 15 a 20 piezas.

## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Desarrollo Personal

- Mencionar con agrado sus características físicas, y saber lo que le agrada o no de sí mismo. (Pepito dice: “Yo soy grande y fuerte, como mi abuelo Juan”).
  - Saber que es una persona. (Berta dice: “Soy una niña, tengo 5 años y me encanta el trigo. Mi juguete favorito es mi barco de madera”).
  - Mostrarse ágil y coordinado al jugar, dibujar y pintar.
  - Cuidarse en sus juegos para evitar dañarse o dañar a otros (Sara, al columpiarse, está atenta de no golpear a los niños que están cerca de ella).
  - Mencionar cómo es su familia (el niño dice qué actividades realizan juntos, qué hace cada uno de sus miembros).
  - Disfrutar de participar en reuniones familiares y actividades escolares.
  - Recibir y dar afecto a los demás.
  - Mostrar seguridad, iniciativa y confianza al realizar sus actividades diarias (juegos, proyectos escolares) por sí solo o en grupo.
  - Participar responsablemente en simulacros de sismos y huaycos como prevención de su seguridad e identificar lugares seguros.
- Mostrarse responsable de iniciar y concluir algunas tareas (ayudar en la casa y en el centro o programa, ordenar los juguetes y objetos que utiliza).
  - Alimentarse cuidando de no ensuciarse y dejando limpio y ordenado su espacio (mesa).
  - Utilizar adecuadamente el baño. Por ejemplo: arrojar los desperdicios en el tacho y evitar ensuciar el ambiente.
  - Cepillar sus dientes cuando sea necesario.
  - Lavar sus manos y algunas partes de su cuerpo cuando sea necesario.
  - Saber ayudar y compartir con otros. Respetar turnos y hacer respetar el turno de los demás.
  - Saber respetar las ideas de los demás, aportar ideas, planificar y realizar lo que se propone. (“Ahora juego con mis amigos y luego como mi galleta”).
  - Compartir materiales y juguetes.
  - Mostrar alegría o tristeza con libertad. (La profesora felicita a Juana por su dibujo, entonces ella salta de alegría).
  - Vestirse y desvestirse solo: se amarra los zapatos, se pone sus ojotas, se pone su chullo, su gorro, amarra su atadito de fiambre, abrocha su correa, se pone el polo, entre otros.

¿Qué debe  
aprender en  
**Educación  
Primaria?**





# ¿Cómo es y cómo aprende tu hijo o hija de 6 a 11 años?



En nuestro país, los niños ingresan a primer grado de Educación Primaria a los seis años y normalmente culminan entre los 11 y 12 años. Conocer cómo va cambiando tu hijo en la medida que va creciendo te ayudará a acompañar mejor sus procesos de aprendizaje en la escuela.

## ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS:

- Usan el juego y la imaginación para aprender.
- Su juego lo usan para explorar el mundo.
- Experimentan con las cosas, comprendiendo cómo son, cómo se relacionan y cuál es su función.

**EL JUEGO LE AYUDA A DESARROLLAR  
SU IMAGINACIÓN Y DE ESA MANERA  
PODRÁ APRENDER MÁS Y MEJOR.**

Los niños y niñas de Primaria tienen un pensamiento concreto. Necesitan relacionarse directamente con las cosas para tener imágenes de éstas en su mente. No bastan las palabras. Por ejemplo, te habrás dado cuenta que para contar necesitan usar sus dedos. Para entender la suma  $8 + 5$  necesitan juntar piedritas o juguetes. Usando objetos es que pueden entender lo que significa contar o sumar “ $8 + 5$ ” y no lo comprenden cuando sólo hay palabras o números escritos en un papel.

Su imaginación es muy poderosa, con ella dan “vida” a sus juguetes y hasta conversan con ellos.

**RECUERDA QUE ES TU OBLIGACIÓN  
MATRICULAR A TU HIJO O HIJA EN LA  
ESCUELA A LOS 6 AÑOS.**

Su curiosidad y sus juegos son una característica natural. Por eso los profesores los aprovechan para explicarles las cosas y para estimular sus ganas de aprender. Tú también debes hacer lo mismo. Así ayudarás más a tus hijos en casa.

## A PARTIR DE LOS 7 AÑOS DESARROLLAN SU IDEA DE NÚMERO Y DE CANTIDAD:

- Podrán entender operaciones sencillas de suma o resta.
- Agruparán objetos por su color, tamaño, forma o utilidad.
- Su lenguaje mejorará poco a poco.
- Construirán oraciones para expresarse y comunicar mejor lo que piensan.

## EMPIEZAN A RESPETAR NORMAS Y REGLAS:

- Las aplicarán en sus juegos, como en las “escondidas”, la “chapada”, las “bolitas”, el “mata gente”.
- Algunas veces romperán las reglas para hacer trampa y ganar. Suelen llorar si pierden.
- Arman equipos según sus gustos para jugar y participar en deportes y en actividades.
- Le gusta salir con sus amigos a jugar y respetan mejor las reglas del juego.

## ENTRE LOS 8 Y 10 AÑOS:

- Recuerdan con mayor precisión las cosas.
- Se comunican mejor.
- Logran organizarse individualmente para sus tareas y actividades.

## ENTRE LOS 10 Y 12 AÑOS:

- Pueden ordenar y formar varias ideas en su mente.
- Se organizan por sí solos para jugar y hacer otras actividades.

NECESITAN SIEMPRE DE NUESTRA AYUDA, EN ESPECIAL ORIENTACIONES, REGLAS CLARAS Y CONSEJOS.

Pueden resolver problemas aritméticos más difíciles que antes, comprender la diferencia entre palabras que tienen igual o diferente significado, las pueden organizar de diferente manera y relacionarlas según aspectos comunes. En sus dibujos incluyen con más seguridad cosas relacionadas con sus sentimientos; por eso es importante lo que hacen. Son capaces de crear caricaturas graciosas y burlonas.

Empiezan a pensar más en los demás, incluso creen sentirse enamorados. Como comprenden mejor las normas, pueden seguirlas sin necesidad de la presencia de un adulto. Sus modelos o ídolos que imitan varían según la “moda”. Es importante saber que estas conductas las mantendrán a lo largo de su vida. En ese sentido, es fundamental tu consejo y atención. Es una etapa de cambios en la que su cuerpo y su mente empiezan a madurar. No son adultos todavía, pero con tu ayuda estarán mejor encaminados.



## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Comunicación

- Escuchar con atención las ideas de los otros, levantando la mano y esperando su turno para hablar.
- Expresar, en su lengua materna, sus ideas, necesidades y sentimientos a través de la conversación, en la escuela con sus compañeros y profesor, o en su casa con sus familiares.
- Leer y reconocer las características y partes de los textos: la forma, el título, los personajes y las acciones. (Por ejemplo: distingue entre un cuento y una adivinanza, prediciendo sobre qué tratará el texto, identifica quiénes participan y describe lo que ocurrió).
- Leer y opinar sobre el contenido del texto que leyó: ¿qué no le gustó?, ¿por qué?, ¿qué opina del personaje?, ¿cómo cambiaría el final?
- Escribir textos cortos como su nombre, el de sus amigos y familiares; listas con nombres de animales y juegos favoritos; y nombres de sus dibujos.



## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

## Matemática

- Clasificar objetos según sus características (color, forma, tamaño), sus semejanzas y diferencias, y las relaciones entre ellos (más grande que, más pequeño que, más grueso, más delgado, igual que).
- Reconocer, describir y comparar figuras, relacionándolas con objetos y cuerpos geométricos de su entorno. (Por ejemplo: relacionar el círculo con la forma del sol, el rectángulo con una puerta).
- Ubicar objetos en el espacio, estableciendo comparaciones: arriba-abajo, izquierda-derecha, dentro-fuera, lejos-cerca.
- Medir el largo de un objeto o el perímetro (contorno) de una figura, empleando formas propias y variadas.
- Leer, escribir, comparar y ordenar números naturales hasta 100.
- Sumar y restar números hasta cien ( $23+56$ ,  $98 - 41$ ).
- Emplear formas propias y variadas para calcular el doble o triple de un número de uno o dos dígitos.
- Completar series de objetos y de números, según una secuencia lógica.



- Cambiar un billete de 10 Nuevos Soles por su equivalencia en monedas de diez, veinte y cincuenta céntimos, considerando diferentes combinaciones.
- Leer y comprender datos de una gráfica o tabla estadística con información de su entorno próximo: edades, longitudes, pesos, cantidades de objetos u otros.
- Resolver problemas de suma y resta de números hasta 100.
- Resolver situaciones diversas vinculadas a tipos de ordenamiento según tamaño, color y forma, o como ubicaciones en el salón de clases u otros lugares. (“Si Pedro está a la derecha de Luis y a la izquierda de Karen ¿Quién está a la derecha de Pedro?”).



## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Desarrollo Personal

- Reconocer sus características personales: color de su piel, cabello, ojos, y otros rasgos físicos, así como sus cualidades, habilidades, intereses, preferencias y gustos.
- Expresar sus sentimientos de afecto y estima hacia las personas de su ambiente escolar y familiar.
- Reconocer su derecho a ser respetado como niño o niña; es decir, a ser llamado y llamada por su nombre, a recibir un trato amable, a ser alimentado adecuadamente y a recibir educación y afecto.
- Cuidar su cuerpo y su salud, evitando situaciones que pueden causarle daño.

- Practicar hábitos de aseo e higiene personal: lavado de manos o limpieza de sus dientes después de cada comida.
- Respetar los acuerdos y normas establecidas para lograr una convivencia armoniosa, en la escuela y con la familia.
- Proteger y usar responsablemente los recursos y bienes de la escuela y comunidad (cuida que los baños estén limpios y no pierdan agua, etc.)
- Describir y valorar las tareas y responsabilidades de los miembros de su familia.
- Participar con sus padres en el desarrollo de actividades escolares para favorecer la integración de profesores, alumnos y padres de familia.
- Reconocer las instituciones que prestan servicios básicos en su comunidad local: hospital o posta médica, instituciones educativas, mercados, municipalidad y otras.



Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

**Comunicación**

- Escuchar con atención relatos (historias o cuentos) e instrucciones (para desarrollar una tarea o jugar).
- Narrar o contar experiencias y sentimientos en forma ordenada (diciendo qué ocurrió primero, después y al final; qué siente, por qué lo siente).
- Expresar su opinión sobre experiencias e inquietudes que son de interés del grupo, esperando su turno para hablar y respetando las ideas de los demás.
- Leer textos sencillos como cuentos o instrucciones sencillas, identificando sus partes, características y sentido.
- Leer y opinar sobre el texto, respondiendo preguntas. (¿Qué es lo que más te gustó? ¿por qué?, ¿qué personaje cambiarías?, ¿qué crees que pasaría si...?).



- Inventar y escribir textos cortos, como cuentos de su imaginación, descripciones de personas, cosas y rimas.
- Escribir con mayúscula la letra inicial del nombre de las personas.
- Escribir oraciones colocando mayúscula al inicio y punto al final.

**ESTE AÑO SE HA DISTRIBUIDO UN REPORTE INDIVIDUAL DE LOS RESULTADOS DE LA "EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES 2007" QUE MIDIÓ LOS LOGROS ALCANZADOS POR TU HIJO O HIJA EN COMUNICACIÓN Y MATEMÁTICA.**

**EN ESTE DOCUMENTO ENCONTRARÁS NO SOLO LOS RESULTADOS QUE OBTUVO TU HIJO O HIJA, SINO UNA EXPLICACIÓN DE QUÉ SE EVALUÓ Y EJEMPLOS DE LO QUE HA APRENDIDO O LAS DIFICULTADES QUE TIENE EN LAS ÁREAS EVALUADAS.**

**CADA VEZ QUE SE REALICEN EVALUACIONES CENSALES, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN TE HARÁ LLEGAR, A TRAVÉS DE LA ESCUELA, LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR TU HIJO O HIJA PARA MANTENERTE INFORMADO.**

## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Matemática

- Describir las características y diferencias entre el triángulo, rectángulo, círculo, cuadrado, según: forma, número de lados, cantidad de ángulos, tipo de ángulos o longitud de sus lados.
- Emplear formas variadas para calcular el espacio que ocupan las figuras geométricas y otras figuras de su entorno. Por ejemplo, calcular con cuántos triángulos se cubre un dibujo.
- Emplear formas variadas para determinar el tiempo, en horas y días, utilizando instrumentos y herramientas sencillas (reloj).
- Leer, escribir, comparar y ordenar números hasta 500.
- Sumar y restar números hasta 500 ( $187 + 235$ ,  $406 - 179$ ).
- Aplicar estrategias de cálculo abreviado para la suma de números por decenas ( $50 + 30$ ), o sumando varias veces la misma cantidad ( $20+20+20$ ) para iniciarse en la multiplicación.
- Emplear diferentes estrategias para dividir una figura o una cantidad de objetos en dos, tres o cuatro partes iguales.
- Cambiar, de formas variadas, un billete de 50 Nuevos Soles, por su equivalente en billetes y monedas.



- Leer y representar información de datos de su entorno (número de niños y niñas, edades, número de hermanos) en tablas simples y gráficas estadísticas.
- Resolver problemas de suma y resta de números hasta 500.
- Resolver problemas para la iniciación de la multiplicación.
- Resolver situaciones lógicas de ordenamiento de edades, ubicación, relaciones de una o dos variables. (“La mascota de Juan ladró toda la noche e hizo que maullara la mascota de Carlos; sin embargo, el conejito que tiene Andrés siguió durmiendo. ¿Qué mascota tiene cada uno?”).

## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Desarrollo Personal

- Reconocer y apreciar sus características personales (cualidades, habilidades, gustos, preferencias), así como las de sus compañeros de aula.
- Practicar actividades de cuidado personal y evitar peligros que puedan poner en riesgo su vida.
- Practicar hábitos de cuidado personal (aseo integral del cuerpo, de las manos y de los dientes).
- Expresar sentimientos de afecto hacia las otras personas de su entorno escolar y familiar.
- Respetar sus derechos y cumplir sus responsabilidades en la vida familiar y en la escuela para favorecer una convivencia armoniosa.
- Reconocer y evitar situaciones de peligro en la vida cotidiana que puedan causarle daño.
- Describir y valorar las tareas que cumplen cada uno de los miembros de su familia (padres, hijos abuelos, tíos).



- Reconocer las instituciones de gobierno en su localidad (municipalidad, juzgado, prefectura y gobernación) e identificar las funciones que cumplen en beneficio de la comunidad.
- Identificar y describir los elementos de su medio geográfico: paisaje natural y paisaje cultural.
- Identificar y valorar los recursos naturales que existen en su localidad para satisfacer las necesidades básicas de la población (alimentación, vestido, vivienda, recreación, comunicación) y participar en acciones de cuidado y conservación.
- Relatar los acontecimientos y hechos más importantes de su historia familiar, local y de la historia peruana.
- Describir lugares seguros para protegerse en casos de emergencia en el hogar, la escuela y en la comunidad.
- Participar responsablemente en simulacros de sismos, huaycos, incendios e inundaciones, como medida de prevención para su seguridad y la de los otros.





## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Comunicación

- Escuchar con atención las exposiciones o la participación de sus compañeros, levantando la mano para preguntar y esperando su turno para intervenir.
- Conversar y exponer sobre temas de la vida diaria o de su interés. (Por ejemplo: un día en la chacra, la enfermedad de un compañero, el animal más grande del mundo).
- Expresar su opinión sobre un tema de interés, respetando su turno para hablar y escuchando la participación de los demás.
- Leer textos como leyendas, fábulas y poemas; noticias y artículos informativos; instrucciones y recetas, identificando sus partes, características y sentido. (“El título de este cuento es...”; “En esa leyenda hay una persona que...”; “Para preparar esta receta necesito...”).



- Leer y opinar sobre un texto leído, respondiendo distintas preguntas. (¿De qué trata el texto?, ¿quiénes son los personajes principales?, ¿qué cambiarías del texto?, ¿para qué leíste este texto?).
- Escribir textos cortos (una noticia personal para contar algo que le sucedió; un poema para expresar un sentimiento; una carta para invitar a una autoridad a la escuela; instrucciones para llegar hasta su casa).
- Escribir utilizando pronombres personales (*yo, tú, él, ella, nosotros, nosotras, ellos, ellas*) y conectores lógicos y cronológicos (*luego, porque, primero, etc.*).
- Escribir textos cortos usando punto seguido y punto final.



Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

Matemática

- Trasladar una figura (triángulo, cuadrado u otros), de un lugar a otro del plano.
- Copiar una figura de forma simétrica, a manera de “espejo”.
- Medir y comparar longitudes de objetos en centímetros o milímetros.
- Leer, escribir, comparar y ordenar números hasta 1000; componer y descomponer el número.
- Resolver problemas de medición de longitudes.
- Representar gráficamente fracciones. Sumar y restar fracciones a partir de sus gráficas.

- Multiplicar números por 1 y 2 dígitos.
- Repartir una cantidad de objetos o dividir una figura en partes iguales, dividir los números en forma exacta.
- Representar situaciones cotidianas (asistencia diaria, precios, pesos, alumnos) en tablas de doble entrada; elaborar gráficos de barras y pictogramas.
- Resolver problemas con la adición, sustracción y multiplicación de números hasta 1 000.
- Resolver situaciones lógicas gráficas y literales de ordenamiento y distribución. (Ejemplo: formar tres rectángulos utilizando 8 palitos de fósforos).



## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Desarrollo Personal

- Reconocer y apreciar sus cualidades y sentimientos así como los de otras personas de su entorno escolar y familiar.
- Expresar sentimientos de afecto y estima hacia los miembros de su familia y su escuela.
- Expresar sus ideas respetando las opiniones de las otras personas.
- Cuidar su cuerpo y su salud, evitando situaciones de peligro en su medio familiar y escolar.
- Practicar normas de cuidado personal (aseo integral del cuerpo, de las manos, de los dientes), así como de cuidado del ambiente familiar y escolar.
- Planificar su tiempo, destinando horas para el estudio personal y las actividades de descanso y recreación.
- Defender sus derechos (recibir un trato respetuoso, ser llamado por su nombre, recibir buena educación, tener espacios de juego y recreación), y cumplir sus responsabilidades en su entorno familiar y escolar.
- Reconocer la importancia de las normas de convivencia y la colaboración mutua en la escuela, desde su elaboración, cumplimiento y evaluación.
- Reconocer las relaciones de parentesco entre los miembros de la familia e identificar los diversos tipos de familia que existen en

su comunidad: nuclear (papá, mamá e hijos) y extensa (abuelos, padres, tíos y primos).

- Investigar su historia familiar y representarla gráficamente a través de un árbol genealógico, dibujos o gráficos.
- Reconocer y valorar las acciones que realizan las organizaciones sociales y culturales (clubes, asociaciones, grupos religiosos) que existen en su comunidad, así como las funciones que cumplen en beneficio de la población.
- Describir las principales características geográficas, como la flora, fauna y relieve de su medio local y regional, relacionándolas con las formas de vida de la población en su comunidad.
- Relatar, con secuencia lógica, los hechos importantes de su historia local.
- Describir las actividades económicas y culturales de su comunidad, y los impactos positivos y negativos de estas actividades en el desarrollo social y cultural de la población.
- Reconocer los desastres que ocurren en su región, y organizarse para llevar a la práctica medidas de prevención; así como durante y después de una situación de emergencia.
- Participar responsablemente en simulacros de sismos, huaycos e inundaciones como medida de prevención de su seguridad y la de otras personas.

## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

## Comunicación

- Escuchar y comprender mensajes orales sobre temas de interés y de estudio, identificando ideas centrales o principales.
- Expresar en forma ordenada y clara sus ideas y opiniones, adecuando su mensaje según las personas a las que se dirige (compañeros, autoridades y padres).
- Leer diversos textos distinguiendo de qué tipo son (descriptivo, narrativo, informativo, instructivo), y comentando lo que ha comprendido (sobre qué trata, qué le pareció, qué le hizo pensar, cuál es el mensaje, cuáles son las ideas más importantes, cómo se relaciona con su vida, etc.).

- Escribir textos narrativos (un cuento de su imaginación, una historia sobre algo que sucedió), textos instructivos (reglas de un juego, indicaciones para armar un juguete, confeccionar un regalo) y textos informativos (noticias, comentarios y artículos).
- Escribir textos utilizando pronombres personales (*yo, tú, él, ella, nosotros, nosotras, ellos, ellas*), pronombres posesivos (*mi, tú, su*) y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, dos puntos).
- Escribir textos con claridad, siguiendo el proceso para producir una primera versión, revisar, mejorar y escribir la versión final.
- Escribir respetando la concordancia de género y número.





## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Matemática

- Representar figuras geométricas como cuadrados, rectángulos, paralelogramos y triángulos en el plano cartesiano. Calcular el área y el perímetro de figuras geométricas.
  - Leer, escribir y comparar números hasta 10 000.
  - Representar, definir, diferenciar y comparar fracciones homogéneas (del mismo denominador) y heterogéneas (con diferentes denominadores). Ejemplos: Fracciones homogéneas:  $\frac{3}{8}$  y  $\frac{7}{8}$ . Fracciones heterogéneas:  $\frac{6}{7}$  y  $\frac{5}{9}$ .
  - Multiplicar números de hasta 3 cifras por 2 cifras ( $234 \times 54$ ,  $398 \times 76$ ).
  - Comprender el concepto de la división y el cálculo del resultado del cociente en divisiones exactas e inexactas.
- Calcular el resultado de operaciones combinadas de multiplicación y adición o sustracción.
  - Elaborar e interpretar tablas y gráficas estadísticas (gráficos de barra y poligonales) con datos de su entorno (preferencias, costos).
  - Resolver problemas de adición, multiplicación y división.
  - Resolver problemas sobre áreas y perímetros de cuadrados, rectángulos y triángulos.
  - Resolver situaciones lógicas gráficas, literales, aritméticas y geométricas de: ordenamiento y relación de variables de distribución (Ejemplo: completar cuadrados mágicos, utilizando números del 1 al 9, y cuya suma horizontal y vertical sea siempre 15).



Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

## Desarrollo Personal

- Reconocerse como una persona valiosa y única con características, cualidades y valores e identificar y apreciar las cualidades y características de las otras personas.
- Cuidar su cuerpo y evitar peligros que pongan en riesgo su integridad física y su salud.
- Expresar adecuadamente sentimientos de afecto, consideración y respeto hacia las otras personas en su ambiente familiar y escolar.
- Expresar sus sentimientos de enojo o frustración respetando la integridad física y los sentimientos de las otras personas.
- Expresar sus ideas respetando las opiniones de las otras personas.
- Planificar su tiempo distribuyendo horas para el estudio y horas para el descanso y la recreación.
- Respetar los derechos de las otras personas, defender sus derechos y cumplir sus responsabilidades como niño o niña, en su entorno familiar, escolar y comunal.



- Participar en la elaboración, seguimiento y evaluación de las normas de convivencia asumidas en el aula.
- Reconocer los derechos y deberes de los miembros de la familia e identificar los problemas que se presentan al interior de la misma: violencia familiar, maltrato físico o psicológico.
- Describir y explicar los principales problemas que afectan a la población en su comunidad (pobreza, contaminación del agua, escasez de servicios básicos, delincuencia) y plantear posibles soluciones.
- Relatar hechos de su historia regional y local representándolos gráficamente en una línea de tiempo, utilizando medidas temporales como: década, milenio, quinquenio y siglo.
- Describir las características de su medio local y regional (clima, flora, fauna y relieve) y relacionarlas con las principales actividades productivas de su entorno.
- Poner en práctica las medidas de prevención ante una situación de emergencia.



## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Comunicación

- Escuchar comprensivamente, captando y expresando las ideas principales y las intenciones del otro que habla.
- Expresar sus ideas y opiniones en forma organizada, adecuando su mensaje según las personas a las que se dirige (informar, explicar y exponer).
- Leer diversos textos y expresar su opinión distinguiendo de qué tipo es cada uno (descriptivo, narrativo, informativo, instructivo, lírico, etc.), comentando lo comprendido (sobre qué trata, qué le pareció, cuál es el mensaje, cuáles son las ideas más importantes) y reconociendo la información implícita (no está escrita pero puede deducirse del texto).
- Escribir textos de su propia creación, adecuando el mensaje según la intención (informar, opinar, narrar, describir, expresarse libremente), y a quién se dirige (su madre, sus compañeros, una autoridad).
- Escribir textos cuidando la ortografía y redacción, usando correctamente las palabras (sustantivos, pronombres, adjetivos, verbos), y utilizando pronombres, conectores, concordancia gramatical, signos de puntuación (punto,



coma, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos) diéresis, comillas, signos de interrogación (¿?) y admiración (¡!).



Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

## Matemática

- Trasladar, ampliar y reducir polígonos conocidos: cuadrados, rectángulos, triángulos y otros, a partir de éstos u otras figuras del entorno.
- Medir y comparar capacidades de recipientes de diferentes formas, en unidades comerciales: litro, galón o unidades usuales de la comunidad.
- Construir sólidos geométricos (cubo, prisma de base rectangular y triangular, pirámide) utilizando moldes. Describir sus características y diferenciarlos.
- Leer, escribir y comparar números fraccionarios y números decimales.
- Comparar y convertir números fraccionarios en decimales exactos.
- Resolver operaciones de cuatro operaciones con números naturales y fracciones.



- Redondear números decimales al número entero próximo ( $4,68 = 5,0$ ).
- Resolver situaciones sencillas de suma y resta con números naturales y decimales.
- Representar e interpretar datos en tablas estadísticas y en gráficas de barras y poligonales (datos de edad, peso, talla, precios, temperatura).
- Resolver problemas empleando los números naturales, fraccionarios y decimales.
- Resolver problemas de medidas de capacidad.
- Resolver problemas lógicos, ordenamientos, series, sucesiones, relación de variables. Ejemplo: Tito es el más alto de tres hermanos, pero no tan veloz como Pedro. José es el más veloz, pero Pedro es más alto que José. ¿Cuál es el de menor estatura, cuál el de mediana velocidad?





## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Desarrollo Personal

- Cuidar su cuerpo y evitar peligros que pongan en riesgo su integridad física y la de otras personas.
- Expresar sentimientos de afecto, consideración y respeto hacia las otras personas en su ambiente familiar y escolar, y promover su práctica en la vida cotidiana.
- Expresar adecuadamente sus sentimientos de enojo o frustración respetando la integridad física y los sentimientos de las otras personas.
- Identificar los conflictos en la vida cotidiana de la escuela y participar en su solución escuchando las razones de cada parte y proponiendo alternativas de solución.
- Reflexionar sobre la práctica de los derechos y responsabilidades en la vida cotidiana de la escuela, familia y comunidad.
- Participar en la organización estudiantil (municipios escolares, comités de delegados) para colaborar con el desarrollo de las acciones educativas en el aula.
- Reflexionar sobre las funciones que cumple la familia para asegurar la formación integral de los niños y adolescentes.

- Reconocer la importancia de las instituciones del gobierno local (municipios, gobernaciones, juzgados, prefecturas) y describir las funciones que cumplen para lograr el bienestar social y económico de la población.
- Describir las cuatro regiones naturales del Perú (mar, costa, sierra y selva) tomando en cuenta el clima, la fauna, la flora y las actividades económicas y socioculturales que se realizan en cada una de ellas.
- Reflexionar y poner en práctica la importancia de su participación en acciones de prevención asumidas por el gobierno regional.
- Participar responsablemente en simulacros de sismos, huaycos e inundaciones como medida de prevención de su seguridad y la de las otras personas.



## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

## Comunicación

- Escuchar y comprender críticamente lo que escucha, dándose cuenta de las intenciones e intereses de la persona que habla.
- Expresarse en forma organizada y oportuna según las personas a las que se dirige y el lugar donde se encuentra. Por ejemplo: en una visita, en un encuentro deportivo, al pedir disculpas.
- Expresar claramente su opinión al conversar sobre problemas o asuntos de interés local y nacional, interviniendo con oportunidad y respeto.
- Leer textos descriptivos, narrativos, informativos e instructivos, con mayor nivel de dificultad (tema controversial, mayor cantidad de párrafos, vocabulario más complejo, variedad de personajes y acciones).
- Expresar y fundamentar su opinión sobre lo que ha comprendido (qué le parece el tema, qué le parece el lenguaje utilizado, qué le parecen los personajes y lugares, los valores o moralejas del texto, entre otros).
- Producir textos empleando mayor cantidad de párrafos, vocabulario más complejo, considerando distintos temas y estilos de escritura y expresando su creatividad e intereses.



- Escribir cuidando la ortografía y redacción: usando correctamente las palabras (sustantivos, adjetivos, verbos, artículos, pronombres, adverbios), todos los signos de puntuación y las reglas de concordancia gramatical.

## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Matemática

- Estimar el área del círculo y polígonos regulares (pentágonos, hexágonos, octógonos), a partir del cálculo de área de polígonos conocidos como el cuadrado, el triángulo y el rectángulo.
- Medir ángulos en triángulos, rectángulos u otros polígonos sencillos; medir el tamaño (contorno) de la circunferencia.
- Rotar o girar polígonos conocidos (cuadrados, rectángulos, triángulos, y otros formados a partir de estos tres).
- Resolver problemas sobre el área del círculo.
- Comprender el significado de la proporción y aplicarlo en el cálculo e interpretación de los porcentajes.
- Comprender el significado de frecuencia (cantidad de veces que se repite un suceso o características) de una serie de datos: edad, color, talla, costos.
- Resolver cálculos sencillos de suma, resta y multiplicación con números naturales, fraccionarios o decimales ( $1\frac{1}{5} + \frac{6}{7} - \frac{1}{4}$ ;  $5 \times \frac{3}{20}$ ;  $15, 6 + 12, 3 - 3, 45$ ;  $1\frac{2}{5} + 8 \times 3$ ).
- Resolver cálculos sencillos de combinación de operaciones de suma, resta y multiplicación con números naturales, fraccionarios o decimales ( $\frac{4}{5} + 0,25 + \frac{1}{8} \times 4 + 2 - 1,2$ ).
- Resolver problemas sobre proporción y porcentaje.
- Resolver problemas de operaciones combinadas de suma, resta, multiplicación y división con números naturales, fraccionarios y decimales.
- Comprender el significado del promedio de una serie de datos, como: edades, pesos, tallas, gastos.
- Resolver situaciones lógicas, aritméticas, geométricas y de pensamiento aleatorio.

Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

Desarrollo Personal

- Identificar los cambios corporales que se experimentan en la pubertad, aceptándolos como parte de un proceso natural en su crecimiento y desarrollo personal.
- Reconocer sus estados emocionales y expresar adecuadamente sus sentimientos respetando la integridad física de las otras personas.
- Practicar hábitos de higiene y cuidado personal, así como acciones de cuidado del ambiente familiar, escolar y comunal.
- Organizar su tiempo, destinando horas para el estudio y la investigación y horas para el descanso y la recreación.
- Participar en la solución de conflictos, escuchando los argumentos de cada una de las partes para proponer soluciones justas.
- Reconocer la importancia de los derechos humanos y de las responsabilidades ciudadanas en la vida cotidiana.
- Identificar las situaciones de riesgo en la comunidad (pandillas, enfermedades infectocontagiosas, plagas, alcoholismo, drogadicción).
- Identificar casos de violencia, corrupción y discriminación en su localidad.





- Reflexionar sobre la necesidad de practicar actitudes de respeto al otro, honradez, trato igualitario y el reconocimiento de la dignidad de las otras personas.
- Participar en la conformación de organizaciones estudiantiles como municipios escolares y comités de aula, para contribuir al mejoramiento del servicio educativo en la escuela.
- Apreciar su historia familiar como parte importante de su identidad (origen, miembros que la conforman, tradiciones familiares, costumbres, valores).
- Identificar y valorar la importancia de las instituciones de gobierno nacional, regional y local, y las funciones que cumplen para lograr el bienestar social y económico de la población.



- Describir y comparar las principales características (clima, flora, fauna, altitud) de las ocho regiones naturales del Perú determinadas por el Dr. Javier Pulgar Vidal (Chala, Yunga, Quechua, Suni, Puna, Jalca, Omagua y Rupa Rupa) y analizar la relación entre la diversidad biológica y sociocultural en cada región.
- Identificar y analizar las características sociales, económicas, culturales y políticas en el Perú actual, relacionándolas con la satisfacción de las necesidades básicas y el acceso a servicios de la población en nuestro país.
- Describir y reflexionar sobre las causas y los efectos de los desastres de origen natural en el país y las acciones y medidas tomadas por las autoridades para la prevención y atención de los desastres.



**¿Qué debe  
aprender en  
Educación  
Secundaria?**





# ¿Cómo es y cómo aprende tu hijo o hija de 12 a 17 años?



La adolescencia es una etapa de vital importancia en el desarrollo humano, que presenta importantes cambios físicos, emocionales e intelectuales. Como madre o padre debes tomar en cuenta estos cambios que se producen en tu hijo con la finalidad de comprender las actitudes que asume.

## Uno de los cambios más importantes que experimentan los adolescentes se da en el plano intelectual:

- Pueden pensar y razonar sobre un tema. No es necesario que observen un objeto para imaginarlo.
- Reflexionan a partir de ideas sobre cualquier tema y lo disfrutan.
- Su capacidad de entender y elaborar cada vez mejor sus ideas es mucho mayor.
- Se preocupan en reflexionar sobre cómo y por qué pasan los hechos.

De igual forma, es importante saber que tu hijo, en esta etapa, desarrolla un sistema ético y de valores que guía su actuar; lo cual le ayudará a alcanzar una conducta responsable. También empezará a pensar en el futuro y se preparará para tener un proyecto de vida.

El o la adolescente desarrollan aún más su autonomía, con la cual crece su interés en las relaciones personales y sociales. Surge la noción de que ya no es niño o niña y tiende a considerarse adulto; por esta razón busca tomar como modelos de conducta a determinadas

# Nivel Educación Secundaria

personas: un familiar, un profesor, un amigo o algún personaje admirado. Esto es parte del proceso de búsqueda de aceptación y reconocimiento al cual todos los seres humanos aspiramos y que debes recordar que también has vivido.

Las actitudes y los comportamientos que generen los cambios propios de la adolescencia, que pueden

parecer conflictivos, son parte de la afirmación de su personalidad a partir del reconocimiento de su identidad; por ejemplo, el desafío a la autoridad paterna, la exigencia de mayor libertad, el uso de un vocabulario poco convencional, etc. Por ello, el adolescente requiere ser orientado, no solo por los profesores, sino sobre todo por sus padres.





## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Comunicación

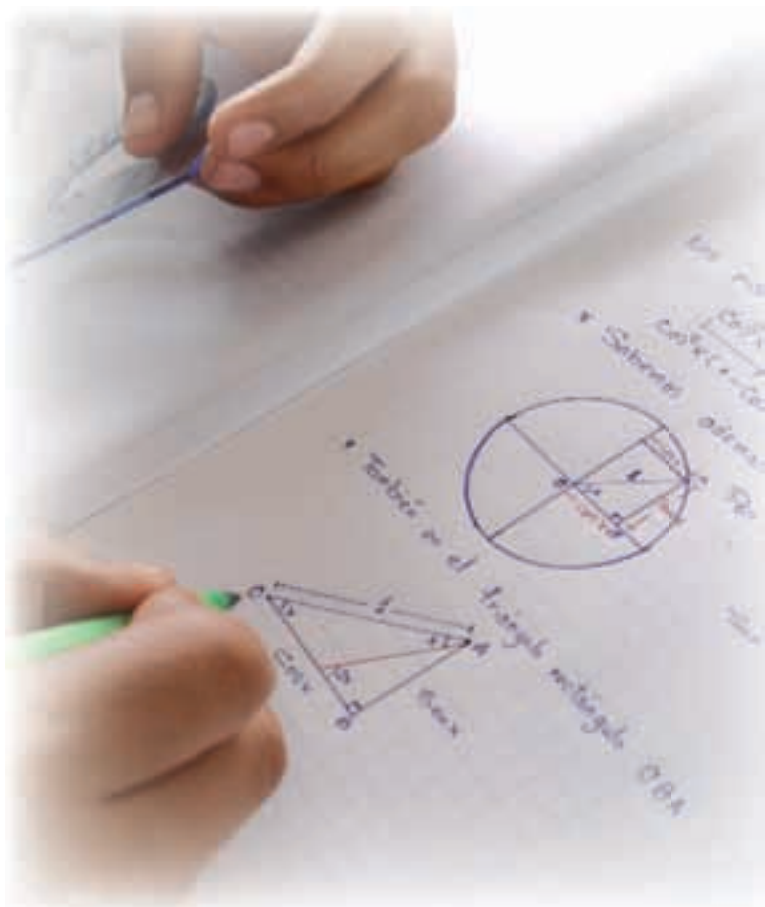
- Conversar con personas de su comunidad, expresando sus ideas en orden, haciéndose entender y demostrando seguridad (no titubea ni se avergüenza). Utiliza un volumen de voz apropiado para que todos lo escuchen.
- Narrar en forma oral tradiciones, crónicas e historias, presentando en orden los hechos y entonando las expresiones según indiquen alegría, tristeza, preocupación, entre otras emociones.
- Escuchar con atención a los demás, sin interrumpir, pedir aclaraciones en caso de no entender y opinar sobre distintos temas. Animar a continuar la conversación o terminarla, sin incomodar a los demás.
- Leer textos de diferente tipo, comprendiendo de qué tratan, qué es lo más importante que se dice del asunto y cuál es el propósito del autor (informar, entretener, convencer a los demás).
- Disfrutar de la lectura de mitos, cuentos y leyendas locales, regionales y nacionales e hispanoamericanos, expresando por qué son literarios y en qué se diferencian de los no literarios.
- Utilizar el diccionario especializado y otras fuentes de consulta (enciclopedias, textos, periódicos), así como el subrayado y la toma de apuntes, para resolver dudas en la comprensión del texto.
- Producir textos no literarios de diferente tipo, determinando sobre qué escribirá, a quién escribirá y con qué propósito lo hará; utilizando el lenguaje formal o informal, según se dirija a sus amigos o personas desconocidas.
- Revisar y corregir textos utilizando en forma correcta los signos de puntuación (coma, punto y coma, puntos, interrogación y exclamación, paréntesis), las reglas de acentuación y el uso correcto de las letras. (Por ejemplo: b-v, g-j, entre otras).
- Producir creativamente textos literarios sencillos (rimas, acrósticos, cuentos, anécdotas) sobre su experiencia.



## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

## Matemática

- Rotar (girar) y trasladar figuras en el plano para generar cuerpos sólidos.
- Obtener la suma de ángulos internos de un polígono (triángulos, pentágonos, etc.).
- Estimar el área lateral y total de prismas y pirámides. Diferenciar y denotar cilindros, conos y esferas.
- Interpretar el valor numérico obtenido al estimar medidas de: longitud (centímetros, metros, kilómetros), superficie (centímetros cuadrados, metros cuadrados) y capacidad (centímetros cúbicos, metros cúbicos).
- Comprender e interpretar las relaciones “mayor que” y “menor que” con números naturales y enteros negativos en situaciones de la vida diaria (temperatura bajo cero, déficit contable, etc.).
- Calcular mentalmente operaciones utilizando las propiedades de los números enteros y decimales. (Por ejemplo: “El orden de los factores no altera el producto.”).
- Plantear y resolver ecuaciones e inecuaciones de números naturales y enteros (Ejemplo:  $3+2 < 7$ ).

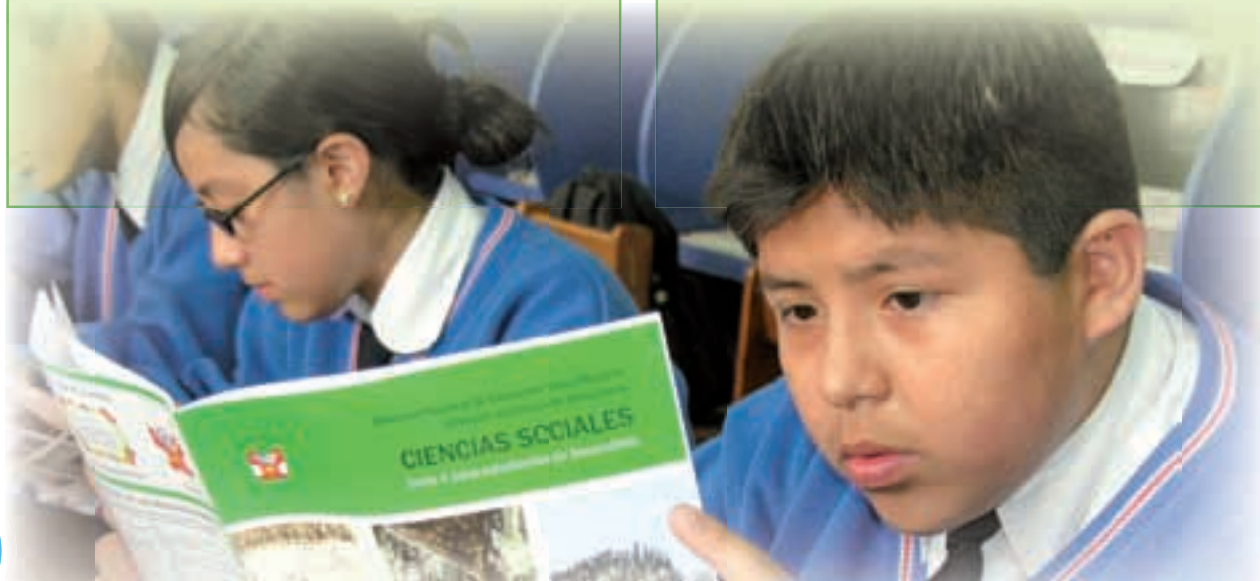


- Plantear y resolver problemas con perímetros (longitud de la frontera o contorno de un terreno, etc.) y áreas de polígonos, circunferencias y círculos.
- Elaborar gráficos estadísticos y tablas de frecuencias.
- Identificar eventos o sucesos probables, (Por ejemplo: el resultado al lanzar una moneda o lanzar un dado).

## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Desarrollo Personal

- Comprender y aceptar como un proceso natural los cambios físicos, psicológicos y afectivos que experimenta durante la adolescencia.
- Reconocer los cambios y contrastes en sus emociones y sentimientos durante la adolescencia (alegría, tristeza, melancolía).
- Demostrar compromiso y perseverancia en la realización de acciones de cuidado y preservación del medio ambiente.
- Afianzar sus hábitos de autocuidado y presentación personal (aseo, peinado, vestido).
- Valorar su historia personal y familiar (procedencia, acontecimientos importantes, costumbres, valores) y afianzar su sentido de pertenencia a un grupo familiar.
- Demostrar actitudes de respeto y cortesía en su relación con los demás (saludando, respetando su turno para participar).
- Identificar lo que necesita aprender para estudiar, trabajar en equipo y mejorar su aprendizaje (elaboración de gráficos, técnicas de lectura).
- Reconocer las situaciones de riesgo a las que pueda estar expuesto en su escuela y la comunidad (enfermedades, pandillaje, adicciones).
- Conocer y practicar acciones de cuidado de su salud y de la salud colectiva (campañas de limpieza para evitar focos infecciosos).



## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Comunicación

- Conversar y dialogar con personas de su comunidad sobre temas de interés local (la siembra, el canal del pueblo), utilizando el lenguaje formal o informal según se dirija a sus amigos, familiares o personas que recién conoce.
- Narrar en forma oral tradiciones, costumbres o problemas de su comunidad, describiendo a los personajes y a los lugares, señalando cuándo y cómo sucedieron los hechos. Al relatar, entona bien los diálogos y las partes que reflejen peligro, suspenso o tranquilidad.
- Escuchar y comprender los mensajes orales, respetando lo que dicen los demás (no se burla ni hace comentarios que incomoden). Formular preguntas y opinar sobre los temas de su interés.
- Leer textos de diferente tipo, comprendiendo cuál es la información más importante, organizándola en mapas y cuadros y explicando lo que quieren decir las expresiones con doble sentido o los mensajes ocultos.
- Disfrutar de la lectura de mitos, cuentos y leyendas locales, regionales, nacionales e hispanoamericanos, diciendo a qué género literario pertenecen y explicando los usos figurativos del lenguaje.



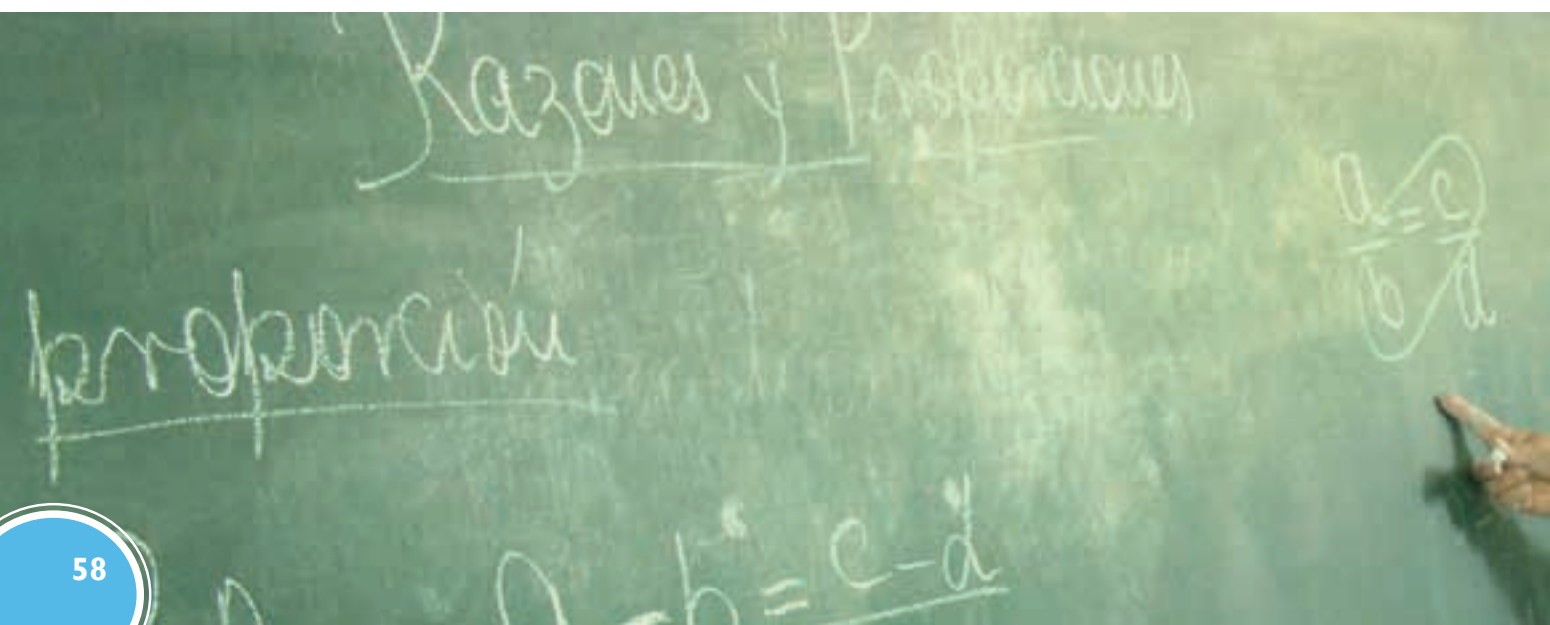
- Utilizar el diccionario especializado y otras fuentes de consulta así como el subrayado, la toma de apuntes, el sumillado y los esquemas para resolver dudas, profundizar en el tema y organizar la información.
- Producir textos de diferente tipo, determinando sobre qué escribirá, a quién escribirá y con qué propósito lo hará; recoger y seleccionar información, organizarla en esquemas que reflejan la estructura del texto, y redactar utilizando diferentes formas expresivas (diálogos, monólogos, descripciones).
- Revisar y corregir textos utilizando en forma correcta todos los signos de puntuación, los casos de acentuación general y especial; así como el uso adecuado de las letras.
- Producir creativamente textos literarios (leyendas, poemas, crónicas).



## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Matemática

- Calcular la medida de ángulos internos y exteriores de un triángulo así como la longitud de sus lados en situaciones problemáticas de la vida diaria. (Por ejemplo: cercar terrenos).
- Estimar el área superficial y volúmenes de prismas, cubos y pirámides.
- Plantear y resolver ecuaciones e inecuaciones de números racionales.
- Calcular mentalmente operaciones combinadas utilizando propiedades de los números racionales (fracción generatriz) e irracionales (Ejemplo  $\sqrt{2}, \sqrt{7}$ ) productos notables ( $(\sqrt{7}-\sqrt{5})(\sqrt{7}+\sqrt{5})$ ), cocientes notables (Ejemplo:  $\frac{100^2-1}{99}$ ) y factorización (Ejemplo: 1002-982).
- Plantear y resolver situaciones problemáticas de la vida diaria con: razones y proporciones (diferencia de edades entre dos personas; más trabajadores, menos tiempo empleado en construir, etc.), regla de tres (porcentajes), regla de interés (tasa de interés bancario) y mezclas (litros, kilogramos, etc.).
- Recolectar, organizar e interpretar información (sueldos, edades, estatura, número de hijos, número de hermanos, etc.) en una tabla de frecuencia.
- Comprender e interpretar sucesos o eventos probables, así como formular experimentos aleatorios (Ejemplo: lanzar dados).



## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Desarrollo Personal

- Reconocer su carácter y temperamento, y respetar las características de las otras personas.
- Reconocerse como persona digna y valiosa que merece ser respetada.
- Comprender y respetar los estados de ánimo de las personas en diferentes situaciones e interesarse por brindarles el apoyo que necesiten.
- Reflexionar sobre la influencia de los amigos y los medios de comunicación en su comportamiento y en la formación de sus actitudes y valores.
- Reflexionar sobre los prejuicios y otras creencias acerca de la sexualidad.
- Defender y practicar los derechos humanos en su vida cotidiana.



- Controlar la expresión de sus emociones (alegría, rabia, cólera, pena) en su relación con los demás.
- Utilizar técnicas de aprendizaje para leer textos de su interés o agrado.
- Comunicar sus ideas y sentimientos hacia los demás, en forma clara y sincera.
- Informarse sobre los efectos nocivos de las adicciones en la salud física y psicológica de las personas y conversar sobre estos temas con sus compañeros, en debates, foros, mesas redondas y otros.



## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Comunicación

- Conversar y debatir sobre temas de interés personal (modas,bailes) y comunal (oportunidades laborales, alcoholismo), opinando sobre ellos, demostrando serenidad (no precipitándose, controlando los movimientos y la voz) y sin agredir a los demás.
- Informar oralmente sobre hechos o problemas sucedidos en el aula o fuera de ella, presentando los hechos tal como sucedieron y sin contradicciones.
- Entrevistar a personas de su entorno, habiendo preparado un guión de entrevista para preguntar en forma clara y aprovechar al máximo el tiempo del entrevistado.
- Escuchar y comprender a los demás, respetando lo que dicen y las formas de expresión que utilizan. Preguntar, repreguntar y hacer comentarios para demostrar si entendió o no.
- Leer textos de diferente tipo, comprendiendo y organizando la información principal, complementaria y accesoria, en mapas, esquemas y redes; expresar las enseñanzas o conclusiones del texto leído.
- Disfrutar de la lectura de obras literarias de su preferencia, expresando las características de los géneros literarios (lírico, épico, dramático) a los cuales pertenezcan, e interpretando las figuras literarias.
- Utilizar técnicas para comprender mejor el texto, profundizar o ubicar con facilidad la información (relectura, expresar lo comprendido con las propias palabras, elaborar mapas conceptuales y mentales).
- Producir textos de diferente tipo, anticipando el tema, el propósito comunicativo y la estructura posible del texto; organizar la información en un esquema previo, e incorporar en su redacción el lenguaje coloquial o formal según el tema que trata.
- Revisar y corregir sus textos teniendo en cuenta las normas ortográficas, así como el uso de conectores (adición, ejemplificación, corrección, conclusión) para relacionar unas ideas con otras.
- Producir creativamente textos literarios (cuentos, relatos, poemas de temática amorosa, teatro infantil) utilizando figuras literarias diversas (epíteto, símil, metáfora).

## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

## Matemática

- Identificar triángulos por la medida de sus ángulos y la longitud de sus lados.
- Interpretar la distancia entre dos puntos y ángulos en el plano. Calcular ángulos determinados por dos rectas paralelas y una recta que las intersecta.
- Calcular mentalmente operaciones de radicación y potenciación utilizando propiedades de los números reales. Realizar estimaciones o aproximaciones sobre edades, estaturas, distancias.
- Plantear y resolver situaciones problemáticas con líneas notables (bisectriz, mediatriz) y congruencia de triángulos (igual longitud e igual medida de ángulos).
- Plantear y resolver situaciones problemáticas de la vida diaria con poliedros regulares (tetraedros, hexaedros, octaedros, dodecaedros, icosaedros), cilindros rectos (tarro de leche, lata de conservas), conos rectos (cono de helado, cono de hilos) y esferas (pelotas de fútbol, básquet, voleibol).
- Plantear y resolver situaciones problemáticas de la vida diaria con: valor absoluto (idea de distancia), potenciación (multiplicación abreviada) y radicación (decimales no periódicos) de números reales.



- Comprender e interpretar medidas de tendencia central (media, mediana y moda) así como la gráfica de histogramas, polígonos de frecuencia y ojivas que aparecen en revistas, periódicos, radio, televisión.
- Plantear y resolver situaciones problemáticas de oferta y demanda, costos de producción, ingreso y utilidad con sistemas de ecuaciones lineales con dos y tres incógnitas.
- Calcular sucesos igualmente probables en experimentos aleatorios (comprar un boleto de una rifa de 100 boletos, escoger una carta de un juego de naipes).



## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Desarrollo Personal

- Comprender y aceptar los cambios psicológicos que experimenta durante la adolescencia.
- Reconocer sus cualidades, defectos y limitaciones personales.

- Reconocer la importancia de la familia en la formación y crecimiento de los niños y adolescentes, apreciando las costumbres y valores familiares.
- Expresar sus ideas, emociones y sentimientos oportunamente en su relación con otras personas.
- Demostrar iniciativa e interés por participar en grupos de trabajo, proyectos personales, en la organización del Consejo Estudiantil, entre otros.
- Respetar la igualdad de derechos y de oportunidades entre hombres y mujeres en las relaciones que establecen en el colegio, familia y comunidad.
- Diferenciar y valorar las relaciones de amistad y de enamoramiento.
- Elaborar su proyecto de vida personal, social y de estudio.
- Enfrentar situaciones de conflicto que se presentan en el aula, en grupos de amigos o en la familia, utilizando una comunicación clara, directa y oportuna.
- Participar en la solución de un conflicto escuchando las razones de las personas involucradas y buscar soluciones que satisfagan a todos.
- Asumir normas de convivencia comprendiendo y respetando las diferencias y preferencias de los demás.



## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Comunicación

- Conversar, debatir y exponer en reuniones diversos temas sobre descubrimientos, avances científicos y tecnológicos, utilizando un lenguaje formal.
- Recoger información, habiéndose preparado previamente, y organizando su exposición en fichas.
- Organizar y conducir reuniones y conferencias anticipando la temática, los participantes y las ayudas técnicas que utilizará (papelotes, transparencias u otros recursos) al hacer uso de la palabra.
- Escuchar y comprender a los demás, apoyando o refutando las ideas, pero sin agredir o burlarse, demostrando que respeta las variaciones lingüísticas (dejos, “motes”, acentos regionales).
- Leer textos de diferente tipo, relacionando las distintas partes del texto con otros textos que traten sobre el mismo tema, formulando conclusiones de lo que ha comprendido y argumentando su acuerdo o desacuerdo con las ideas del autor.
- Disfrutar de la lectura de obras de la literatura peruana e hispanoamericana, ubicarlas en el contexto social y cultural, y explicar las técnicas narrativas, teatrales o de versificación utilizadas.



- Utilizar distintas técnicas de estudio, como redes, cuadros comparativos, discusión en grupo, para analizar la información, extraer conclusiones, reforzar la comprensión y hacer comentarios.
- Producir textos de diferente tipo, especialmente de carácter expositivo, dando respuesta a las premisas iniciales, siguiendo un orden lógico en la presentación de las ideas e incorporando lenguaje técnico, según el tema desarrollado.
- Revisar y corregir sus textos, teniendo en cuenta las normas ortográficas, así como el uso de conectores (adición, explicación, resumen, conclusión) para relacionar unas ideas con otras, y procurando que los párrafos tengan coherencia y no presenten contradicciones.
- Escribir creativamente textos literarios y ensayos en los que exprese su opinión sobre las características de las obras de la literatura peruana e hispanoamericana.

## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Matemática

- Calcular relaciones de longitud y medida utilizando el Teorema de Pitágoras, el Teorema de Thales y sistemas de medidas angulares (sexagesimales y radianes).
  - Plantear y resolver situaciones de la vida diaria con semejanza de triángulos, área de regiones poligonales y circulares; así como razones trigonométricas en el triángulo rectángulo. Calcular la medida de ángulos, en grados sexagesimales y radianes, en el círculo.
  - Graficar e interpretar funciones (crecientes, decrecientes, así como figuras inscritas y circunscritas a un triángulo; rectas paralelas y perpendiculares (gráficas de alza de precios, productividad, etc.).
  - Plantear y resolver situaciones problemáticas de la vida diaria con funciones algebraicas, progresiones aritméticas y geométricas, así como ecuaciones de la recta.
  - Plantear y resolver situaciones y problemas con tronco de prisma y tronco de pirámide, así como variaciones en áreas y volúmenes de cubos y prismas.
  - Comprender e interpretar medidas de posición (deciles, cuartiles y percentiles) que aparecen en revistas, periódicos, radio, televisión.
- Elaborar diagramas de conteo (variaciones, permutaciones y combinaciones) y comprender el azar (resultados deportivos, accidentes de tránsito, etc.).



## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Desarrollo Personal

- Participar en organizaciones estudiantiles (municipios escolares, consejos estudiantiles, asamblea de aula), asumiendo responsabilidades en ellas.

- Participar en actividades que contribuyan al bienestar de la comunidad (clubes, parroquias, Cruz Roja).
- Reconocerse como una persona valiosa y querida y proyectar estas características a sus compañeros de estudio, amigos y miembros de su familia.
- Reconocer y defender los derechos de niños y adolescentes (integridad física, moral, psicológica, respeto, educación, buen trato) al interior de la familia, el colegio y la comunidad.
- Identificar las causas y consecuencias de las enfermedades de transmisión sexual.
- Tener en cuenta sus intereses, habilidades y valores para tomar decisiones en su proyecto de vida.
- Utilizar formas adecuadas de comunicarse facilitando una convivencia democrática sustentada en el diálogo, el respeto a las otras personas, la solidaridad, etc., en su centro de estudios, entre sus amigos, su hogar y otros ambientes de participación.
- Reconocer la importancia de compartir actividades con sus familiares (actividades recreativas, productivas, de estudio).
- Reconocer el momento que vive y reflexionar sobre las posibilidades que tiene para su desarrollo.





## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Comunicación

- Conversar, debatir y exponer temas sobre problemas juveniles, laborales o de su comunidad presentando argumentos sólidos (datos estadísticos, casos representativos, normativas) para sustentar su propia opinión, demostrando que es capaz de convencer a los demás.
- Organizar y conducir paneles, seminarios y foros, anticipando la temática, los participantes, las ayudas técnicas y los recursos para hacer atractivo su discurso (metáforas, comparaciones y otras figuras literarias).
- Escuchar y comprender a los demás, apoyando y refutando las ideas, solicitando aclaraciones y opinando críticamente sobre ellas; valorando por igual las formas expresivas de quienes le hablan.
- Leer textos de diferente tipo, ubicando las premisas e hipótesis, relacionándolas con sus vivencias y con otros textos, formulando conclusiones de lo que ha comprendido y opinando sobre las ideas del autor y el lenguaje utilizado.
- Disfrutar de la lectura de obras de la literatura española y universal, ubicándolas en su contexto social y cultural, y explicando las técnicas narrativas, teatrales o de versificación utilizadas. Escribir ensayos de crítica literaria.
- Utilizar técnicas de estudio e investigación (fichas bibliográficas, de resumen o comentario) para recoger información, organizarla, extraer conclusiones de ensayos o monografías de carácter científico y tecnológico.
- Escribir textos de diferente tipo, especialmente argumentativos, expresando sus hallazgos como producto de un trabajo de investigación previo, y cuidando que haya relación entre las hipótesis formuladas y las conclusiones.
- Revisar y corregir sus textos, teniendo en cuenta las normas ortográficas y el uso de conectores y referentes; relacionar unas ideas con otras, unos párrafos con otros para dar unidad al texto; mantener la presentación lógica de las ideas.
- Producir creativamente textos literarios y ensayos en los que exprese su opinión sobre las características de las obras de la literatura universal, ubicándolas en su contexto social y cultural.

## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Matemática

- Graficar e interpretar en el plano cartesiano: regiones poligonales, funciones reales (algebraicas, exponenciales, logarítmicas, trigonométricas) y funciones cónicas (parábolas y elipses).
- Calcular mentalmente relaciones de medida utilizando razones trigonométricas de ángulos notables. Interpretar el valor numérico obtenido (sentido y dirección de los movimientos).
- Plantear y resolver situaciones de la vida diaria con variaciones del volumen en función de la variación del radio y la altura de un cilindro y un cono (por ejemplo, variación del volumen de una lata al calentarla).
- Plantear y resolver situaciones de la vida diaria con variaciones del volumen y del área superficial en función del radio de la esfera.
- Plantear y resolver ecuaciones e inequaciones lineales de dos variables, funciones exponenciales, logarítmicas y trigonométricas.
- Comprender el significado de las medidas de dispersión (varianza y desviación estándar) que aparecen en revistas, periódicos, radio, televisión, entre otros (por ejemplo, qué tan cercanos o separados están un conjunto de puntuaciones dadas).



- Comprender e interpretar el valor esperado y la probabilidad condicional de un suceso en experimentos aleatorios (qué tan probable es que se suceda un determinado evento, dado que ocurrió otro; controles de calidad; demanda de productos fallados, etc.).

## Tu hijo está aprendiendo cuando logra en...

### Desarrollo Personal

- Conducir grupos para realizar actividades en el colegio, familia y comunidad.
  - Participar en diálogos, conversaciones, debates, reuniones y asambleas con respeto y tolerancia.
  - Apoyar y participar en actividades de acción social en su comunidad.
  - Tomar decisiones responsables en situaciones que impliquen el cuidado del cuerpo y su sexualidad.
  - Definir actividades concretas para desarrollar su proyecto de vida en el aspecto profesional u ocupacional (informarse sobre dónde estudiar, definir dónde y cómo podría trabajar).
- Reflexionar sobre la influencia del contexto en el que se desenvuelve en su crecimiento como persona y como miembro de un grupo social.
  - Participar en actividades colectivas sobre prevención de enfermedades y otros problemas sociales (pobreza, pandillaje, adicciones, prevención de desastres) que atenten contra la salud de la comunidad.
  - Reconocer la importancia de los valores éticos en su vida diaria.
  - Identificar y reconocer las condiciones de una convivencia armoniosa (diálogo, respeto a las diferencias personales y culturales, ayuda mutua y solidaridad).



# EL ACUERDO NACIONAL

El 22 de julio de 2002, los representantes de las organizaciones políticas, religiosas, del Gobierno y de la sociedad civil firmaron el compromiso de trabajar, todos, para conseguir el bienestar y desarrollo del país. Este compromiso es el Acuerdo Nacional.

El acuerdo persigue cuatro objetivos fundamentales. Para alcanzarlos, todos los peruanos de buena voluntad tenemos, desde el lugar que ocupemos o el rol que desempeñemos, el deber y la responsabilidad de decidir, ejecutar, vigilar o defender los compromisos asumidos. Estos son tan importantes que serán respetados como políticas permanentes para el futuro.

Por esta razón, como niños, niñas, adolescentes o adultos, ya sea como estudiantes o trabajadores, debemos promover y fortalecer acciones que garanticen el cumplimiento de esos cuatro objetivos que son los siguientes:

## 1. Democracia y Estado de Derecho

La justicia, la paz y el desarrollo que necesitamos los peruanos sólo se pueden dar si conseguimos una verdadera democracia. El compromiso del Acuerdo Nacional es garantizar una sociedad en la que los derechos son respetados y los ciudadanos viven seguros y expresan con libertad sus opiniones a partir del diálogo abierto y enriquecedor; decidiendo lo mejor para el país.

## 2. Equidad y Justicia social

Para poder construir nuestra democracia, es necesario que cada una de las personas que conformamos esta sociedad, nos sintamos parte de ella. Con este fin, el Acuerdo promoverá el acceso a las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas. Todos los peruanos tenemos derecho a un empleo digno, a una educación de calidad, a una salud integral, a un lugar para vivir. Así, alcanzaremos el desarrollo pleno.

## 3. Competitividad del país

Para afianzar la economía, el Acuerdo se compromete a fomentar el espíritu de competitividad en las empresas, es decir, mejorar la calidad de los productos y servicios, asegurar el acceso a la formalización de las pequeñas empresas y sumar esfuerzos para fomentar la colocación de nuestros productos en los mercados internacionales.

## 4. Estado eficiente, transparente y descentralizado

Es de vital importancia que el Estado cumpla con sus obligaciones de manera eficiente y transparente para ponerse al servicio de todos los peruanos. El Acuerdo se compromete a modernizar la administración pública, desarrollar instrumentos que eliminen la corrupción o el uso indebido del poder. Asimismo, descentralizar el poder y la economía para asegurar que el Estado sirva a todos los peruanos sin excepción.

Mediante el Acuerdo Nacional nos comprometemos a desarrollar maneras de controlar el cumplimiento de estas políticas de Estado, a brindar apoyo y difundir constantemente sus acciones a la sociedad en general.



# CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

## I

### La democracia y el sistema interamericano

#### Artículo 1

Los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.

#### Artículo 2

El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.

#### Artículo 3

Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.

#### Artículo 4

Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto al estado de derecho de todas las entidades y sectores de la sociedad son igualmente fundamentales para la democracia.

#### Artículo 5

El fortalecimiento de los partidos y de otras organizaciones políticas es prioritario para la democracia. Se deberá prestar atención especial a la problemática derivada de los altos costos de las campañas electorales y al establecimiento de un régimen equilibrado y transparente de financiación de sus actividades.

#### Artículo 6

La participación de la ciudadanía en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad. Es también una condición necesaria para el pleno y efectivo ejercicio de la democracia. Promover y fomentar diversas formas de participación fortalece la democracia.

## II

### La democracia y los derechos humanos

#### Artículo 7

La democracia es indispensable para el ejercicio efectivo de las libertades fundamentales y los derechos humanos, en su carácter universal, indivisible e interdependiente, consagrados en las respectivas constituciones de los Estados y en los instrumentos interamericanos e internacionales de derechos humanos.

#### Artículo 8

Cualquier persona o grupo de personas que consideren que sus derechos humanos han sido violados pueden interponer denuncias o peticiones ante el sistema interamericano de promoción y protección de los derechos humanos conforme a los procedimientos establecidos en el mismo. Los Estados Miembros reafirman su intención de fortalecer el sistema interamericano de protección de los derechos humanos para la consolidación de la democracia en el Hemisferio.

#### Artículo 9

La eliminación de toda forma de discriminación, especialmente la discriminación de género, étnica y racial, y de las diversas formas de intolerancia, así como la promoción y protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes y el respeto a la diversidad étnica, cultural y religiosa en las Américas, contribuyen al fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana.

#### Artículo 10

La promoción y el fortalecimiento de la democracia requieren el ejercicio pleno y eficaz de los derechos de los trabajadores y la aplicación de normas laborales básicas, tal como están consagradas en la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y su Seguimiento, adoptada en 1998, así como en otras convenciones básicas afines de la OIT. La democracia se fortalece con el mejoramiento de las condiciones laborales y la calidad de vida de los trabajadores del Hemisferio.

## III

### Democracia, desarrollo integral y combate a la pobreza

#### Artículo 11

La democracia y el desarrollo económico y social son interdependientes y se refuerzan mutuamente.

#### Artículo 12

La pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia. Los Estados Miembros de la OEA se comprometen a adoptar y ejecutar todas las acciones necesarias para la creación de empleo productivo, la reducción de la pobreza y la erradicación de la pobreza extrema, teniendo en cuenta las diferentes realidades y condiciones económicas de los países del Hemisferio. Este compromiso común frente a los problemas del desarrollo y la pobreza también destaca la importancia de mantener los equilibrios macroeconómicos y el imperativo de fortalecer la cohesión social y la democracia.

#### Artículo 13

La promoción y observancia de los derechos económicos, sociales y culturales son constitutivos al desarrollo integral, al crecimiento económico con equidad y a la consolidación de la democracia en los Estados del Hemisferio.

#### Artículo 14

Los Estados Miembros acuerdan examinar periódicamente las acciones adoptadas y ejecutadas por la Organización encaminadas a fomentar el diálogo, la cooperación para el desarrollo integral y el combate a la pobreza en el Hemisferio, y tomar las medidas oportunas para promover estos objetivos.

#### Artículo 15

El ejercicio de la democracia facilita la preservación y el manejo adecuado del medio ambiente. Es esencial que los Estados del Hemisferio implementen políticas y estrategias de protección del medio ambiente, respetando los diversos tratados y convenciones, para lograr un desarrollo sostenible en beneficio de las futuras generaciones.

#### Artículo 16

La educación es clave para fortalecer las instituciones democráticas, promover el desarrollo del potencial humano y el alivio de la pobreza y fomentar un mayor entendimiento entre los pueblos. Para lograr estas metas, es esencial que una educación de calidad esté al alcance de todos, incluyendo a las niñas y las mujeres, los habitantes de las zonas rurales y las personas que pertenecen a las minorías.

## IV

### Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

#### Artículo 17

Cuando el gobierno de un Estado Miembro considere que está en riesgo su proceso político institucional democrático o su legítimo ejercicio del poder, podrá recurrir al Secretario General o al Consejo Permanente a fin de solicitar asistencia para el fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática.

#### Artículo 18

Cuando en un Estado Miembro se produzcan situaciones que pudieran afectar el desarrollo del proceso político institucional democrático o el legítimo ejercicio del poder, el Secretario General o el Consejo Permanente podrá, con el consentimiento previo del gobierno afectado, disponer visitas y otras gestiones con la finalidad de hacer un análisis de la situación. El Secretario General elevará un informe al Consejo Permanente, y éste realizará una apreciación colectiva de la situación y, en caso necesario, podrá adoptar decisiones dirigidas a la preservación de la institucionalidad democrática y su fortalecimiento.

#### Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

#### Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente. El Consejo Permanente, según la situación, podrá disponer la realización de las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

Si las gestiones diplomáticas resultaren infructuosas o si la urgencia del caso lo aconsejare, el Consejo Permanente convocará de inmediato un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta adopte las decisiones que estime apropiadas, incluyendo gestiones diplomáticas, conforme a la Carta de la Organización, el derecho internacional y las disposiciones de la presente Carta Democrática.

Durante el proceso se realizarán las gestiones diplomáticas necesarias, incluidos los buenos oficios, para promover la normalización de la institucionalidad democrática.

#### Artículo 21

Cuando la Asamblea General, convocada a un período extraordinario de sesiones, constate que se ha producido la ruptura del orden democrático en un Estado Miembro y que las gestiones diplomáticas han sido infructuosas, conforme a la Carta de la OEA tomará la decisión de suspender a dicho Estado Miembro del ejercicio de su derecho de participación en la OEA con el voto afirmativo de los dos tercios de los Estados Miembros. La suspensión entrará en vigor de inmediato.

El Estado Miembro que hubiera sido objeto de suspensión deberá continuar observando el cumplimiento de sus obligaciones como miembro de la Organización, en particular en materia de derechos humanos.

Adoptada la decisión de suspender a un gobierno, la Organización mantendrá sus gestiones diplomáticas para el restablecimiento de la democracia en el Estado Miembro afectado.

#### Artículo 22

Una vez superada la situación que motivó la suspensión, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá proponer a la Asamblea General el levantamiento de la suspensión. Esta decisión se adoptará por el voto de los dos tercios de los Estados Miembros, de acuerdo con la Carta de la OEA.

## V

### La democracia y las misiones de observación electoral

#### Artículo 23

Los Estados Miembros son los responsables de organizar, llevar a cabo y garantizar procesos electorales libres y justos.

Los Estados Miembros, en ejercicio de su soberanía, podrán solicitar a la OEA asesoramiento o asistencia para el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones y procesos electorales, incluido el envío de misiones preliminares para ese propósito.

#### Artículo 24

Las misiones de observación electoral se llevarán a cabo por solicitud del Estado Miembro interesado. Con tal finalidad, el gobierno de dicho Estado y el Secretario General celebrarán un convenio que determine el alcance y la cobertura de la misión de observación electoral de que se trate. El Estado Miembro deberá garantizar las condiciones de seguridad, libre acceso a la información y amplia cooperación con la misión de observación electoral.

Las misiones de observación electoral se realizarán de conformidad con los principios y normas de la OEA. La Organización deberá asegurar la eficacia e independencia de estas misiones, para lo cual se las dotará de los recursos necesarios. Las mismas se realizarán de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica apropiada.

Las misiones de observación electoral presentarán oportunamente al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, los informes sobre sus actividades.

#### Artículo 25

Las misiones de observación electoral deberán informar al Consejo Permanente, a través de la Secretaría General, si no existiesen las condiciones necesarias para la realización de elecciones libres y justas.

La OEA podrá enviar, con el acuerdo del Estado interesado, misiones especiales a fin de contribuir a crear o mejorar dichas condiciones.

## VI

### Promoción de la cultura democrática

#### Artículo 26

La OEA continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el Hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos. La OEA mantendrá consultas y cooperación continua con los Estados Miembros, tomando en cuenta los aportes de organizaciones de la sociedad civil que trabajen en esos ámbitos.

#### Artículo 27

Los programas y actividades se dirigirán a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Se prestará atención especial al desarrollo de programas y actividades para la educación de la niñez y la juventud como forma de asegurar la permanencia de los valores democráticos, incluidas la libertad y la justicia social.

#### Artículo 28

Los Estados promoverán la plena e igualitaria participación de la mujer en las estructuras políticas de sus respectivos países como elemento fundamental para la promoción y ejercicio de la cultura democrática.

## SÍMBOLOS DE LA PATRIA



**BANDERA**



**CORO DEL HIMNO NACIONAL**



**ESCUDO**

## Declaración Universal de los Derechos Humanos

**El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:**

Artículo 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6.- Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7.- Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8.- Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9.- Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11.-

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13.-

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14.-

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15.-

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16.-

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17.-

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18.- Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20.-

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21.-

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por

medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22.- Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23.-

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24.- Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25.-

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26.-

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27.-

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28.- Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29.-

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30.- Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

El aprendizaje es como el sol que nos da alegría,  
luz y vida.

**(castellano)**

Yachayqa intihinam kusikuytapas,  
kanchaytapas, kawsaytapas quwanchik.

**(quechua)**

Yatiqawixa intjamawa, jakaña  
kusiña chursitu.

**(aymara)**

Yotantsi ashiyari katsirinkayteri peroné  
kimoshiretantsi kitayjenkari, jero añantari.

**(asháninka)**

Unuimatak makichik etsaña ibauwaí,  
shig aneasa pujut

**(awajún)**

Bari pikokin jawen joen tenaa noa  
raroaikeskariki asheti jaweki.

**(shipibo)**